



1
2
3
4
5
6 **UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**
7
8 **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y FORESTALES**
9
10 **CONSEJO DIRECTIVO**

11
12 **(Versión Taquigráfica)**

13
14 **88ª Reunión Ordinaria**

15
16
17 - En la ciudad de La Plata, a **6 de marzo de**
18 **2024**, se reúne el Consejo Directivo de la
19 Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la
20 Universidad Nacional de La Plata.

21
22 **Sr. Decano:** Ing. Agr. Ricardo Andreau.

23 **Sr. Vicedecano:** Ing. Ftal. Gabriel Keil.

24 **Sra. Secretaria de Asuntos Académicos:** Dra. Cecilia Margaría.

25 **CONSEJEROS DIRECTIVOS (Presentes)**

26
Profesores: Ing. Agr. Mónica Ricci.
Ing. Agr. Mariana Garbi.
Ing. Ftal. Corina Graciano.
Ing. Agr. Telmo Cecilio Palancar.
Bioq. Claudio Fernando Cerruti.
Ing. Agr. Esteban Andrés Abbona.
Ing. Agr. Aníbal Roberto Lodeiro.

J.T.P: Ing. Agr. María Gabriela Muro.

Ayudantes Diplomados: Ing. Agr. María Lucrecia Puig.

Graduados: Ing. Agr. María Eugenia Sánchez de la Torre.

Estudiantes: Srta. Sheila Abramchik.

Sr. Santino Panarace.

Sr. Lautaro Jara.

Srta. Araceli Maldonado.

Sr. Augusto Amante.

27

28



ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1.- INFORMACIÓN

1.1. Identificación de Autoridades y Consejeros Directivos.

1.2. Informe del Sr. Decano.

1.3 Expediente N° 200-334/23. Acto Resolutivo N°453/23. Designar por Promoción Interna al agente Nodocente Sr. Nelson Ariel **VALIENTE**, en un cargo titular Categoría 4 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales Subgrupo "C", para cumplir funciones de Intendente de esta Unidad Académica.

1.4 Expediente N° 200-818/23. Acto Resolutivo N°482/23. Designar a la Dra. Susana Beatriz **MARTÍNEZ** y al Dr. Pedro Alberto **BALATTI** dada su pertenencia a los cursos de Horticultura y Fitopatología como Representantes de esta Unidad Académica para integrar el "Comité de Crisis de La Plata sobre el Virus Rugoso del Tomate (ToBRFV)" para actuar ante la emergencia por la aparición de esta nueva enfermedad por el período 22/12/2023-2026.

1.5 Expediente N° 200-774/23. Acto Resolutivo N°020/24. Designación de los Coordinadores, Coordinadores por Área, Profesores y Auxiliares Docentes de la Estrategia de Ingreso 2024.

1.6 Expediente N° 200-831/24. Acto Resolutivo N°001/24. Conceder licencia sin goce de haberes al agente Nodocente Ing. Agr. Víctor Hugo **MERANI**, en un cargo Categoría B-6 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales con funciones en esta Unidad Académica, a partir del 01/02/24.

1.7 Expediente N° 200-688/23. Acto Resolutivo N° 451/23. Conceder licencia sin goce de haberes a la Dra. Virginia Martha Cristina **LUQUÉS**, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Exclusiva del Curso de Fisiología Vegetal - Departamento de Ciencias Biológicas-, a partir del 01 /02/24 y por el término de seis (6) meses.

1.8 Expediente N° 200-1254/20-C1. Acto Resolutivo N° 026/24. Conceder licencia sin goce de haberes a la Profesora en Ciencias de la Educación Valeria Carolina **PERILLI**, en el cargo de Ayudante Diplomado Interino con Dedicación Semi-Exclusiva con funciones en la Unidad Pedagógica, a partir del 01/03/24 y por el término de un (1) año.

1.9 Expediente N° 200-353/23. Acto Resolutivo N° 449/23. Dar de baja al Licenciado en Química Iván Alexander **URBINA MEDINA**, en el cargo de Ayudante Diplomado Interino con Dedicación Simple en el Curso de Física Aplicada - Departamento de Ciencias Básicas-, a partir del 01/12/23.

1.10 Expediente N° 200-3149/07. Acto Resolutivo N° 448/23. Aceptar la renuncia presentada por el Ing. Agr. Carlos Fernando **PINEDA**, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Simple del Curso de Administración Agraria - Departamento Desarrollo Rural-, a partir del 01/12/23.

1.11 Expediente N° 200-111/19-C1. Acto Resolutivo N° 443/23. Aceptar la renuncia presentada por el Ing. Ftal. Sebastián Pablo **GALARCO**, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Semi-Exclusiva en el Curso de Introducción a la Dasonomía –Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal-, a partir del 01/12/23.

1.12 Expediente N° 200-1170/10-C1. Acto Resolutivo N° 006/24. Aceptar la renuncia presentada por la Profesora en Física y Matemática Marta Fabiana **PAULETICH**, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Simple del Curso de Matemática -Departamento Ciencias Básicas-, a partir del 01/02/24.

1.13 Expediente N° 200-095/19-C1. Acto Resolutivo N° 017/24. Aceptar la renuncia presentada por la Ing. Agr. M. Sc. María Cecilia **ARANGO**, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Exclusiva del Curso de Bioquímica y Fitoquímica – Departamento Ciencias Básicas-, a partir del 27/12/23.

1.14 Expediente N° 200-483/14-C.1. Acto Resolutivo N° 446/23. Rectificar el Anexo I de la Resolución N° 417 de fecha 08/11/23, en lo referido a los representantes del Curso Planeamiento y Diseño del Paisaje ante las Juntas Departamentales, para el período 2023-2026 y que pase a formar parte de la presente Resolución.

1.15 Expediente N° 200-974/24. Acto Resolutivo N° 032/24. Aprobación del "Protocolo para Viajes de Estudio 2024".

PUNTO 2. VARIOS

2.1 Expediente N° 200-2967/22-C1. Refrendar los términos de la Resolución N° 450/23 de Decano, *Ad referendum* del Consejo Directivo. Conceder proroga de licencia sin goce de haberes al Dr. Lisandro José **ENTÍO**, en el cargo de Profesor Adjunto interino con Dedicación Exclusiva del Curso Introducción al Mejoramiento Genético - Departamento de Ambiente y Recursos Naturales-, a partir del 16/02/24 y por el término de un (1) año.

2.2 Expediente N° 200-2563/07-C1. Refrendar los términos de la Resolución N° 454/23 de Decano, *Ad referendum* del Consejo Directivo. Aceptar la renuncia condicionada presentada por la Dra. Alicia Graciela **ANTONINI** para acogerse a los beneficios jubilatorios, en el cargo de Profesor Adjunto Ordinario con Dedicación Simple del Curso de Introducción a la Producción Animal-Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal-, a partir del 01/11/23.

2.3 Expediente N° 200-208/23. Refrendar los términos de la Resolución N°467/23 de Decano, *Ad referendum* del Consejo Directivo. Designación de la Srta. María Florencia **ZANARDI**, como Ayudante



- 1 Alumno Ordinario "Ad-Honorem", en el Curso de Manejo y Conservación de Suelos -Departamento de
2 Ambiente y Recursos Naturales-, a partir del 1º de diciembre de 2023 y por el término de dos (2) años.
- 3 **2.4 Expediente N° 200-406/23.** Refrendar los términos de la Resolución N°468/23 de Decano, *Ad*
4 *referéndum* del Consejo Directivo. Designación de los señores Martín **NAVARRO REMIS**, Diego Armando
5 **MEDINA GARCÍA** y Martín **DREWS**, como Ayudantes Alumnos Ordinarios "Ad-Honorem", en el Curso de
6 Manejo y Conservación de Suelos -Departamento de Ambiente y Recursos Naturales-, a partir del 1º de
7 diciembre de 2023 y por el término de dos (2) años.
- 8 **2.5 Expediente N° 200-2148/22.** Refrendar los términos de la Resolución N°005/24 de Decano, *Ad*
9 *referéndum* del Consejo Directivo. Rectificación de los términos del Artículo 1º de la Resolución N° 338 con
10 fecha 12/12/23, estableciendo que la fecha de asignación de la Dedicación "Semi-Exclusiva" (asignada a la
11 docencia) a la Lic. María Fernanda **BERTERO**, en el cargo de Profesor Adjunto Ordinario con Dedicación
12 Simple en el Curso de Matemática -Departamento de Ciencias Básicas- es a partir del 01/03/24.
- 13 **2.6 Expediente N° 200-050/14.** Refrendar los términos de la Resolución N°009/24 de Decano, *Ad*
14 *referéndum* del Consejo Directivo. Designación del Dr. Eliseo Jorge CHAVES, la Lic. Norma Beatriz CORONEL
15 y la Dra. María Fernanda ACHINELLY como miembros del Jurado Evaluador de la Tesis Doctoral presentada
16 por la M. Sc. Ing. Agr. Claudia Beatriz **GALLARDO**, que lleva por título: "Nematodos endoparásitos
17 sedentarios presentes en el cultivo de poroto (*Phaseolus vulgaris* L.) en las inmediaciones de la ciudad de
18 Jujuy".
- 19 **2.7 Expediente N° 200-3694/18.** Refrendar los términos de la Resolución N°010/24 de Decano, *Ad*
20 *referéndum* del Consejo Directivo. Designación de los Dres. Diego Hernán SAUKA, Alejandro LUCÍA y Daniel
21 Alejandro AQUINO, como miembros del Jurado Evaluador de la Tesis Doctoral presentada por el Ing. Agr.
22 Bruno **MARCUCCI**, que lleva por título: "Evaluación del parasitoide nativo *Goniozus legneri* (Hymenoptera:
23 Bethyilidae) para el control biológico aumentativo de la polilla de la vid *Lobesia botrana* (Lepidoptera:
24 Tortricidae)".
- 25 **2.8 Expediente N° 200-623/19.** Refrendar los términos de la Resolución N°011/24 de Decano, *Ad*
26 *referéndum* del Consejo Directivo. Designación del Dr. Telmo Cecilio PALANCAR, el Dr. Filipe BEHREND
27 KRAEMER y al M. Sc. Francisco DAMIANO como miembros del Jurado Evaluador de la Tesis Doctoral
28 presentada por el Ing. Agr. Nicolás Guillermo **POLICH**, que lleva por título: "Redistribución del agua en el
29 perfil del suelo bajo siembra directa. Influencia de las propiedades hidráulicas en flujo no saturado".
- 30 **2.9 Expediente N° 200-3116/17.** Refrendar los términos de la Resolución N°012/24 de Decano, *Ad*
31 *referéndum* del Consejo Directivo. Designación de la Dra. Silvana María José SIONE, el Dr. Mariano
32 OYARZÁBAL y la Dra. Carolina Alejandra PÉREZ, como miembros del Jurado Evaluador de la Tesis Doctoral
33 presentada por la Lic. en Ciencias del Ambiente Laura Belén **RODRÍGUEZ**, que lleva por título: "Variación
34 de la vegetación leñosa con relación al clima y disturbios antrópicos-naturales en el extremo sur del ecotono
35 Monte-Espinal".
- 36 **2.10 Expediente N° 200-450/23.** Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes para cubrir
37 un (1) cargo de Ayudante Alumno Ordinario "Ad-Honorem" en el Curso de **Morfología Vegetal** -
38 Departamento de Ciencias Biológicas -. Dictamen de la Comisión Asesora.
- 39 **2.11 Expediente N° 200-2231/22.** Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes para cubrir
40 un (1) cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple en el Curso de **Introducción a la**
41 **Administración** -Departamento de Desarrollo Rural-. Dictamen de la Comisión Asesora.
- 42 **2.12 Expediente N° 200-2533/22.** Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes para cubrir
43 un (1) cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Exclusiva en el Curso de **Industrias de**
44 **Transformación Mecánica** -Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal-. Dictamen de la Comisión
45 Asesora.
- 46 **2.13 Expediente N° 200-2213/22.** Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes para cubrir
47 un (1) cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple en el Curso de **Introducción a la**
48 **Producción Animal** -Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal-. Dictamen de la Comisión
49 Asesora.
- 50 **2.14 Expediente N° 200-2131/22.** Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes para cubrir
51 un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Exclusiva en el Curso de **Climatología**
52 **y Fenología Agrícola** -Departamento de Ambiente y Recurso Naturales -. Dictamen de la Comisión
53 Asesora.
- 54 **2.15 NOTA_** La Secretaria de Investigaciones Científicas y Vinculación Tecnológica Dra. Mónica RICCI,
55 solicita se incorporen las fechas de inicio y cierre de las presentaciones del **Informe de Mayor Dedicación**
56 del período 2022-2023 para su difusión.
- 57 **2.16 NOTAS_** Propuestas de designaciones de los **Secretarios Docentes** de las Juntas Departamentales
58 de los Departamentos Docentes.
- 59 **2.17 NOTA_** Situación crítica en las Universidades Públicas presentada por los Consejeros del Claustro de
60 Profesores por la Mayoría.
- 61 **PUNTO 3 COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE DOCTORADO**
- 62 **3.1 Expediente N° 200-0243/19** Cambio de Proyecto de Tesis del Doctorando Ing. Ftal. Jorge Luis
63 RAMÍREZ LÓPEZ. El nuevo proyecto titulado "Balance hídrico en poblaciones de *Juglans neotropica* Diels
64 del Ecuador", con la Dirección del Dr. Xavier ZAPATA RÍOS y la Codirección del MSc. Ing. Ftal. Gerardo
65 Andrés DENEGRI, ha resultado aprobado luego del proceso de evaluación externa.



1 **PUNTO 4 COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN**

2 No hay trámites que tratar.

3 **PUNTO 5. CGA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**

4 No hay trámites que tratar.

5 **PUNTO 6. COMISIÓN DE ENSEÑANZA**

6 **6.1 NOTA_** Solicitud de estudiantes de quinto año de la Carrera de Ingeniería Forestal, el Centro de
7 Estudiantes y los Consejeros Estudiantil por la mayoría solicitan que se dejen sin efecto las **correlativas**
8 **de segundo grado** para el período que va del 1 de abril de 2024 al 31 de marzo de 2025. La Comisión
9 recomienda habilitar a cursar en el presente ciclo lectivo a los y las estudiantes que adeuden como máximo
10 10 finales correlativos de segundo grado para cuarto año, y 12 para quinto año e informa a los y las
11 estudiantes que para el año 2025, se aumentarán las restricciones y se volverán a analizar las situaciones
12 individualmente a través de la presentación de una nota fundamentada con el correspondiente analítico.

13 **6.2 Expediente N° 200-1795/16.** El Ing. Agr. Luciano CALVO solicita el cambio de responsables y parte
14 de los Colaboradores en la Actividad Optativa Modalidad Curso denominada **"Riego por goteo: Diseño,**
15 **instalación, operación y mantenimiento"**. Cuenta con aval del Departamento. La Comisión recomienda
16 su aprobación.

17 **6.3 Expediente N°200-1320/20.** La Prosecretaria de Pregrado Ing. Agr. Lorena MENDICINO, eleva
18 programa de la asignatura **Desarrollo Territorial Rural**, correspondiente al Plan de Estudios de la
19 Tecnicatura en Agroecología (TUnA). Cuenta con informe de la Unidad Pedagógica. La Comisión recomienda
20 al Consejo Directivo su aprobación y la elaboración del programa estuvo a cargo de los docentes Juan
21 Manuel VILLULLA, Guillermina FERRARIS y Viviana BLANCO.

22 **6.4 NOTA_** Solicitud de equivalencias presentada por la Srta. Abril Lucia **BOLDORINI** Legajo N° 30977/1,
23 equivalente entre la carrera de Licenciatura en Biología orientación botánica, Facultad de Ciencias Naturales
24 y Museo (UNLP) y la Tecnicatura en Agroecología. La Comisión en base a las opiniones de los docentes
25 responsables de los cursos, recomienda al Consejo Directivo NO OTORGAR las mismas.

26 **6.5 NOTA_** Solicitud de equivalencia presentada por el Sr. Gianluca José **LORENTI** Legajo N° 29227/2,
27 equivalente entre la Carrera de Ingeniería Agronómica y la Tecnicatura en Agroecología (UNLP). La Comisión
28 en base a la opinión del docente responsable del curso Dr. Ariel Vicente, recomienda OTORGAR la misma.

29 **6.6 NOTA_** Solicitud presentada por la estudiante Raquel **TAUS** Legajo N° 24637/6, referida a extender
30 su regularidad, por excepción para este ciclo lectivo 2024 por problemas de salud. La Comisión recomienda
31 al Consejo Directivo autorizar que la estudiante rinda las cinco asignaturas que adeuda en el plazo desde el
32 presente dictamen y hasta el 31 de marzo de 2026.

33 **PUNTO 7. COMISIÓN DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN**

34 No hay trámites que tratar.

35 **PUNTO 8. COMISIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

36 No hay trámites que tratar.

37 **PUNTO 9. COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE**

38 **9.1 Expediente N° 200-983/24.** Solicitud de llamado a **Concurso**, para cubrir un (1) cargo de Jefe de
39 Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Simple en el Curso de **Administración Agraria** -
40 Departamento de Desarrollo Rural I-. Cuenta con el aval del Departamento. Por jubilación del Ing. Agr.
41 Carlos Fernando PINEDA. La Comisión recomienda se dé curso a la misma estableciendo fecha y Comisión
42 Asesora.

43 **9.2 Expediente N° 200-984/24.** Solicitud de llamado a **Concurso**, para cubrir un (1) cargo de Jefe de
44 Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Semiexclusiva en el Curso de **Introducción a la Dasonomía**
45 - Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal-. Cuenta con el aval del Departamento. Por
46 promoción del Ing. Ftal. Sebastián GALARCO. La Comisión recomienda se dé curso a la misma estableciendo
47 fecha y Comisión Asesora.

48 **9.3 Expediente N° 200-2953/22.** Solicitud de **prórroga** y presentación de **informe** del Ing. Agr.
49 Valentina HEIDERSCHIED, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Semiexclusiva
50 del curso de Sistemática Vegetal -Departamento de Ciencias Biológicas-. La Comisión recomienda se
51 apruebe el informe y se otorgue la prórroga solicitada.

52 **PUNTO 10 COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO**

53 **10.1** La Secretaria de Posgrado y Capacitación a Distancia Dra. Fernanda GASPARI, eleva propuesta de
54 **Reglamento para el dictado de Actividades de Posgrado a Distancia**. La Comisión recomienda su
55 aprobación.

56 **PUNTO 11 COMISIÓN DE AMBIENTE LABORAL E INFRAESTRUCTURA**

57 No hay trámites que tratar.

58 **PUNTO 12 COMISIÓN DE ACTIVIDADES OPTATIVAS**

59 **12.1 Expediente N° 200-372/23.** La Dra. Vilma Luciana SALDÚA eleva Actividad Optativa Modalidad
60 Pasantía titulada: **"Aportes al estudio ecológico y parámetros biológicos de insectos**
61 **pertenecientes al orden Hemiptera relacionados a los mecanismos de defensas de sus plantas**
62 **hospederas"**. La Comisión recomienda aprobar la actividad y otorgarle a la misma 6 (seis) créditos.

63 **12.2 Expediente N° 200-528/23.** La Dra. María Margarita BONICATTO eleva Actividad Optativa
64 Modalidad Participación en Evento titulada: **"Stand Intercambio y difusión -Séptima Feria Provincial**



1 **de Semillas Nativas y Criollas**". La Comisión recomienda aprobar la actividad y otorgarle a la misma 1
2 (un) crédito.

3 **12.3 Expediente N° 200-529/23.** La Ing. Ftal. Marina PIÑOL eleva Actividad Optativa Modalidad
4 Participación en Evento titulada: "**3er Congreso Nacional de Viveros - Universidad Nacional de**
5 **Hurlingham**". La Comisión recomienda aprobar la actividad y otorgarle a la misma 1 (un) crédito.

6 **12.4 Expediente N° 200-2842/22.** La Secretaría de Extensión Ing. Ftal. Marina PIÑOL eleva la reedición
7 de la Actividad Optativa Modalidad Participación en Evento titulada: "**Semana de Promoción de la**
8 **Extensión Universitaria**" presentada en 2023. La Comisión recomienda aprobar la actividad y otorgarle
9 a la misma 1 (un) crédito.

10 **PUNTO 13. COMISIÓN DE TRABAJO FINAL DE CARRERA**

11 No hay trámites que tratar.

12 **PUNTO 14. TEMAS INCLUIDOS SOBRE TABLAS. 1. INFORMAR.**

13 **14.1.16 NOTA_** Presentada por docentes de nuestra Facultad, en la cual expresan su preocupación por
14 los becarios y becarias, en relación con el contexto de inestabilidad actual del sistema científico.

15 **14.1.17 Expediente N° 200-999/24.** Acto Resolutivo N° 040/24. Conceder licencia sin goce de haberes
16 a la Dra. Paula Andrea CONFORTI, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación
17 Simple del Curso Química General e Inorgánica –Departamento de Ciencias Básicas-, a partir del 01/03/24
18 y hasta el 31/08/24.

19 **14.1.18 NOTA_** Informe de medidas de Seguridad en el Instituto Fitotécnico-Santa Catalina.

20 **14.1.19 NOTA_** De los Consejeros Directivos del Claustro Nodocentes, en Defensa de la Universidad
21 Pública y la dignidad salarial.

22 **2. VARIOS**

23 **14.2.18 NOTA_** Presentada por integrantes de nuestra facultad, solicitando al Consejo Directivo que se
24 expida ante la grave situación de la detención arbitraria del Profesor y doctorando Ing. en Recursos
25 Naturales Marcelo Nahuel MORANDINI.

26 **14.2.19 Expediente N° 200-2653/22.** Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes para
27 cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto Ordinario con Dedicación Exclusiva en el Curso de **Forrajicultura**
28 **y Praticultura** -Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal- Dictamen de la Comisión Asesora.

29 **14.2.20** Nueva conformación de las Comisiones del Consejo Directivo y de Actividades Optativas del
30 Claustro de Profesores por la Mayoría para el período 2023-2026.

31
32 - A las 9 y 07, dice el:

33
34 **Sr. DECANO.-** Buenos días. Con la presencia de 14 consejeros y consejeras, damos comienzo a la reunión
35 de Consejo Directivo número 88 de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales.

36 37 **PUNTO 1.- INFORMACIÓN**

38 **1.1. Identificación de Autoridades y Consejeros Directivos.**

39 **SR. DECANO.-** Se encuentran presentes, por el claustro de profesores de la mayoría Mónica Ricci, Mariana
40 Garbi, Aníbal Lodeiro, Telmo Palancar y Claudio Cerruti. Por los profesores de minoría Corina Graciano; por
41 el claustro de jefes de trabajos prácticos la consejera Gabriela Muro; por el claustro de auxiliares diplomados
42 y graduados Lucrecia Puig y María Eugenia Sánchez de la Torre.

43 - Se incorpora a la reunión el consejero Abbona.

44 **SR. DECANO.-** Se acaba de sumar el consejero Esteban Abbona.

45 Por el claustro estudiantil de la mayoría Sheila Abramchick, Santino Panarace, Araceli
46 Maldonado y Lautaro Jara. Están ausentes hasta este momento el representante por el claustro de
47 estudiantil de minoría y por el Nodocente.

48 Vamos a arrancar con el sobre tablas que les ha llegado. Les mandamos dos y luego se
49 sumaron otros más. Por eso, la idea es incorporar en Informe, estos temas, como puntos 1.16; 1.17; 1.18
50 y 1.19.

51 - Se incorpora a la reunión el consejero Amante.

52 **SR. DECANO.-** Si están de acuerdo, los incorporamos.

53 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.

54 **SR. DECANO.-** Y en Varios se incorporarían las notas que figuran como 2.18; 2.19 y 2.20.

55 Si están de acuerdo, las incorporamos en Varios.

56 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.

57 58 **1.2. Informe del Sr. Decano.**

59 **SR. DECANO.-** Desde la última reunión del Consejo, que fue el año pasado, antes del cambio de
60 autoridades, tuvimos la reunión en la estación experimental donde se aprobó el plan de estudios. A partir
61 de eso, el 13 de diciembre hicimos un acto celebrando los 40 años de democracia. Contamos con la



1 presencia del presidente de la Universidad y participaron todos los ex decanos y familiares de ex decanos:
2 Guillermo Hang, Ismael Andía, los familiares de José Beltrano, los familiares de Aragón, Pablo Yapura,
3 Sandra Sharry y yo.

4 Ya se empezaba a avizorar algo que hoy estamos viendo con más crudeza, creo que fue un
5 acto oportuno donde se recordaron los difíciles momentos vividos durante los años de la dictadura y el
6 refuerzo de la importancia de la democracia como única herramienta para una sociedad viable.

7 El 16 de diciembre hicimos el acto de colación, bastante complicado porque climáticamente no
8 nos ayudó. Lo terminamos haciendo en el anfiteatro de Veterinarias, pero salió bien.

9 El 21 de diciembre tuvimos la reunión con los nuevos directores de Departamento. Fue una
10 reunión preparatoria de unas reuniones que vamos a tener ahora durante lo que resta de marzo, con todos
11 los directores de departamentos y su Junta Departamental. En realidad, es una reunión abierta y hasta
12 podríamos decir ampliada, para quien quiera venir. La vamos a hacer acá, en el Consejo Directivo, y la idea
13 es de empezar a discutir cómo queremos que empiecen a funcionar los departamentos en el marco del
14 reglamento departamentos que aprobamos el año pasado. Este es el calendario que tenemos de reuniones,
15 que van a ser dos por semana, de acá en adelante.

16 Obviamente es un año complejo desde lo económico, hemos tenido que mantener varias
17 reuniones en Presidencia con Tauber, con Amengol, con Canosa porque, por decirlo de alguna manera, la
18 incertidumbre es la palabra más común para usar en estos casos; no hay certeza y, por supuesto, seguimos
19 con el presupuesto congelado. Eso genera tensiones. Nuestra Universidad sigue funcionando, pero
20 claramente empiezan a haber algún tipo de ajuste que antes no existía.

21 El 3 de enero hice una visita a la estación experimental con el director Pablo Etchevers, la
22 estuvimos recorriendo, está muy linda la estación experimental, hay muchas ideas y muchas cosas por
23 hacer que el director está empujando y el compromiso es que en una próxima reunión tal vez venga y
24 presente un uniforme de situación de la estación experimental.

25 El 15 de enero tuvimos la mala noticia de la caída del techo del Instituto Fitotécnico de Santa
26 Catalina. Para los que no los conocen, el Fitotécnico es una H, es un edificio de dos plantas, muy antiguo,
27 y en la parte del edificio que estaba ocupada por el Rectorado de Lomas y posteriormente por la Facultad
28 de Agronomía de Lomas, cedió una parte de ese techo -una cabriada enorme- que empujaron el muro,
29 entonces las cornisas cedieron Obviamente enero es momento muy difícil desde el punto de vista
30 administrativo para solucionarlo, así que fue gente de la Facultad y fue gente de Planificación y lo que se
31 hizo fue cercar el área, avisando del peligro de derrumbe, porque se puede caer alguna cornisa. Estamos
32 evaluando, obviamente es una obra muy costosa, porque es un edificio histórico -uno no puede hacer un
33 parche así nomás-. Entonces estamos en etapa de evaluación de la reparación y restauración de ese edificio.

34 El año pasado -ya lo habíamos contado- el 2 de noviembre habíamos tenido una reunión con
35 la ministra de Ambiente. El 29 de enero hubo otra a la que fue el vicedecano en representación de
36 Agronomía. Fue Pecoraro en representación de Veterinaria y Tauber en representación de Rectorado con
37 esta idea de algo que ya se lo había comentado. Ustedes saben que Santa Catalina es por ley provincial
38 una Reserva Natural Provincial Santa Catalina. Para ver de qué manera esta reserva se pone en marcha y
39 por eso se está negociando con el Ministerio de Ambiente, el Ministerio de Infraestructura y de Cultura
40 viendo a ver desde el punto de vista legal cuáles son las alternativas, ya que tanto Asesoría Letrada de
41 Universidad como la Asesoría Letrada de la Provincia están redactando borradores que después serán
42 girados y tendremos que aprobar o rechazar. La idea, en principio, es hacer un comodato y que la Provincia
43 se haga cargo de Santa Catalina. Todo esto no afectaría las actividades de lo que hoy se denomina el
44 Instituto Fitotécnico Santa Catalina, ni de los Nodocentes que están viviendo y trabajando ahí. De hecho,
45 la idea es que ellos pongan en marcha el tambo con asesoría nuestra, poner en marcha galpones de
46 ponedoras, ya que quieren producir huevos para los comedores infantiles y leche para los comedores de
47 Lomas y alrededores.

48 Todo está en etapa de proceso, de análisis, está todavía en etapa de borrador. Habría una
49 cesión de tierra también en comodato de unas tierras que hay en el Parque Pereyra Iraola y un campo en
50 Carlos Casares, y está la posibilidad de construir algunos metros cuadrados, tanto para Veterinaria como
51 para nosotros. Hasta ahora no hay nada en concreto; es simplemente una negociación.

52 El 6 de febrero vino Fernando Tauber. El vicepresidente académico estuvo recorriendo con
53 nosotros las obras, un día de mucho calor, y fuimos a ver los laboratorios integrados, una obra que,
54 obviamente, a expensas de las decisiones que ha tomado este gobierno, se está viendo ralentizada su
55 intensidad, pero la idea de la Universidad es que esta obra siga, aunque sea con financiamiento propio, y
56 están buscando fuentes de financiamiento externo para que esto no se caiga y, fundamentalmente, para



1 terminar la loza del primer piso, que es la que está ocasionando muchos problemas a los habitantes de
2 planta baja, porque en la rotura, para enganchar las columnas de la planta baja con el primer piso, se
3 producen filtraciones cada vez que llueve y eso genera inconvenientes. Lamentablemente, el gobierno
4 nacional ha tomado esta medida y esto está ralentizando un poco la obra.

5 Con todos ustedes hemos mantenido reuniones, donde hemos planteado las líneas de trabajo.
6 Así como lo hicimos el año pasado donde planteamos tres líneas de trabajo, que eran el plan de estudios,
7 el tema de convenio colectivo y el tema de los departamentos, este año pusimos una lista tal vez demasiado
8 ambiciosa, la compartimos con ustedes, algunos de los puntos ya van a entrar, como es la modificación de
9 la 287 y la de actividades optativas que ya van a entrar a Comisión para que se comience a tratar.

10 Con respecto al plan de estudios, ya empezó el trabajo silencioso para la modificación del Plan
11 Estratégico de Ingeniería Forestal, están trabajando Cecilia y Gabriel con Pleinkovich y Solari. Y lo de la
12 modificación del reglamento de concursos, que también lo tenemos y está bastante avanzado, posiblemente
13 la semana que viene o la próxima ya lo podremos compartir con ustedes. Como les he dicho, son borradores,
14 son ideas para discutir en el pleno del Consejo y en las comisiones, por supuesto.

15 El 20 de febrero hubo una doble visita: vino Nicolás Rendorf –todos los años ellos hacen visita-
16 este año una visita particular por el contexto que está sufriendo la ciencia y la técnica -no voy a abundar
17 en eso porque después vamos a hablar del ajuste que se está sufriendo en ese contexto- y también vino el
18 secretario general de la Universidad, Patricio Lorente.

19 La Universidad, en este contexto de ajuste, nos ha convocado a todas las gestiones –decanos,
20 Vicedecano, secretarios académicos y secretarios de posgrado- a unas reuniones que se están manteniendo
21 los lunes por la mañana -ya hemos mantenido dos-, porque en este gobierno la pauta presupuestaria se va
22 a repartir en base a la cantidad de egresados. Entonces, se están discutiendo estrategias políticas que
23 mejoren ese número que, a pesar de los esfuerzos de Universidad para mejorar el egreso con el PRAE y
24 demás, por distintas causas multifactoriales, el número de egresados no se ha incrementado.

25 El 28 recibimos a los ingresantes de la TUNA y los primeros ingresantes de la TUNCA por
26 primera vez. Este año va a ser un año particular ya que nosotros mejoramos nuestro nivel de ingresos -
27 después Cecilia va a compartir los números del ingreso-, dejamos de ser la Facultad más chica en
28 ingresantes y este año, según nos viene comentando Lorena Mendocino, hay unos 50 o 60 egresados de la
29 Tecnicatura, que estarían en condiciones de recibir el título. Así que eso también para nosotros es muy
30 importante. Y por supuesto, arrancar en este contexto una nueva carrera, es un desafío doble. En el medio
31 de este brutal de ajuste, estamos arrancando otra carrera.

32 Mañana vamos a tener una reunión con las autoridades de Veterinaria donde se va a presentar
33 un informe de los campos y a continuación de esa reunión vamos a convocar a la Comisión de Economía y
34 Finanzas de este Consejo para analizar el presupuesto del año pasado de la Facultad, ver cómo va la
35 ejecución presupuestaria de este año de la Facultad, también vamos a presentar el presupuesto de los
36 campos y el presupuesto provisorio de tambo "6 de Agosto".

37 **ING. ABBONA.-** Pido que a los miembros de la Comisión se nos pueda acercar el material antes, para
38 poder analizarlo y no llegar a esa reunión, escuchar, ver un PowerPoint y nos vamos...

39 **SR. DECANO.-** Perfecto. Sí, cómo no.

40 También vamos a tener trabajo en la Comisión de Ambiente Laboral e Infraestructura. Hay un
41 pedido de Ariel Vicente para ponerle el nombre de Elisa Miceli al aula que para mí siempre va a ser de
42 Lechería.

43 También anunciar que, en principio, el 5 de abril vamos a hacer la jura de graduados este año
44 –va a ser la segunda jura- y el 24 de abril la entrega de diplomas a profesores y a jubilados. Obviamente,
45 provisoria en este contexto complejo que tenemos por delante.

46 No quiero terminar mi informe sin hacer alusión a lo que está pasando en Palestina, que es
47 muy grave. Obviamente, hay una censura muy fuerte en los medios hegemónicos donde no se está
48 mostrando lo que está pasando en Palestina y las imágenes de gente muriendo de hambre, de asesinatos
49 a mansalva, es tremendo. Por supuesto, en contra de la guerra, en contra de la guerra de Ucrania y Rusia
50 y en contra de cualquier acto de violencia. Pero lo que está pasando en Palestina es un genocidio es un
51 gueto de Varsovia grande, donde están masacrando gente ahí. No puedo no dejar de mencionarlo.

52 Muchas gracias.

53 Ahora le dejo la palabra al Vicedecano.

54 **SR. VICEDECANO.-** Buenos días.

55 Yo voy a hacer una síntesis de la actividades que hice sin el acompañamiento del señor Decano
56 porque varias cuestiones ya las ha nombrado él, que hemos compartido y donde hemos tratado de estar



1 los dos en todas las reuniones tratando de traer mayor información para poder gestionar la Facultad de la
2 mejor manera.

3 A partir de la última reunión de Consejo, el 7 de diciembre de 2023 se hizo un acto en la
4 Biofábrica Escuela, porque ahí la Universidad ha invertido bastante en todo lo que es el laboratorio y
5 estábamos en deuda con hacer un acto para invitar a las autoridades de Presidencia. Participó el doctor
6 Fernando Tauber y el decano de la Facultad de Ciencias Exactas Mauricio Erben. A partir de esa reunión,
7 junto con la Secretaría de Vinculación Tecnológica de la Universidad, empezamos una serie de reuniones
8 entre las tres facultades que tienen injerencia según el convenio que se firmó oportunamente en la
9 Biofábrica Escuela. Actualmente, la actividad la está llevando adelante nuestra Facultad pero, según el
10 convenio, tienen que participar también la Facultad de Ciencias Exactas y la Facultad de Ciencias Naturales
11 y Museo. Por eso, empezamos a hacer reuniones con la Secretaría de Vinculación Tecnológica y los tres
12 secretarios de Investigación de las tres facultades; por nuestra Facultad participó la secretaria de
13 Investigación Mónica Ricci, para avanzar en una estrategia común de visibilización de la Biofábrica y se
14 necesitan recursos como en todos los predios didácticos productivos -lo veníamos diciendo desde el principio
15 de esta gestión, pero ahora hay más razón para eso-, ya que parte de estos predios se van a tener que
16 autofinanciar porque no va a haber financiamiento desde la Universidad ni de la Facultad. Y si queremos
17 seguir manteniendo y hacer crecer estos predios, obviamente, hay que plantearse una estrategia de
18 autofinanciamiento -ya lo hemos charlado con Vivero Forestal, con el predio "6 de Agosto", estamos también
19 de acuerdo con las responsables de la Biofábrica Escuela avanzar en este sentido. La única cuestión en este
20 caso es que todavía los biopreparados y los bioinsumos no tienen inscripción tanto en Provincia como en el
21 SE.NA.SA, por lo tanto no pueden ser comercializados hasta tanto no se regularice eso. Pero, bueno, se
22 está trabajando en ese sentido.

23 El 29 de enero hemos recibido por el secretario de Bienestar Estudiantil Franco Marega, el
24 coordinador de ingreso Claudio Cerruti y la secretaria académica Cecilia Margaría y los representantes del
25 centro de estudiantes y la Secretaría de Bosques a los nuevos ingresantes de la carrera Ingeniería
26 Agronómica e Ingeniería Forestal, tanto las comisiones de la mañana como las comisiones de la tarde.

27 Tal como decía el señor Decano, el 30 de enero he participado en esta reunión con la ministra
28 de Ambiente de la provincia de Buenos Aires junto al doctor Fernando Tauber y al Decano de la Facultad
29 de Ciencias Veterinarias, el doctor Pecoraro por el tema Santa Catalina, que ya se ha explicitado en qué
30 estado está ese tema.

31 Además de eso, en la misma reunión aprovechamos para avanzar en otros dos temas con el
32 Ministerio de Ambiente: uno es con la provisión de parte de la Universidad de alimentos deshidratados de
33 la fábrica PAÍS y de la provisión de viviendas de madera, fundamentalmente, pensando en la primera etapa,
34 en los refugios de los guardaparques en los parques provinciales. Hemos presentado los proyectos y los
35 presupuestos, estamos esperando que venga una avanzada del Ministerio de Ambiente para avanzar en ese
36 tema. Ya lo hizo en la Fábrica de Alimentos y ahora estamos esperando en el CTM.

37 El jueves 8 de febrero he participado en una reunión donde el presidente Universidad Martín
38 López Amengol ha visitado el predio de la Estación Experimental, fundamentalmente con una recorrida de
39 las secretarías, en este caso la Secretaría de Producción, así que compartimos la recorrida con Daniel Tovio,
40 que es el secretario de Producción de la Universidad. Ahí se recorrió básicamente la Fábrica de Alimentos
41 Deshidratados, el Centro de la Madera y en tercer lugar visitamos los invernáculos donde se estaban
42 produciendo, fundamentalmente, tomate y morrón para la Fábrica de Alimentos; es un proyecto de los
43 cursos de Climatología y Horticultura, donde la profesora Susana Martínez es la directora del proyecto y la
44 consejera Mariana Garbi es la codirectora.

45 Esa recorrida la tuvimos que suspender a medio recorrer por la tormenta, ya que estaba
46 previsto visitar todas las producciones a campo, básicamente de batata, perejil y cebolla de verdeo

47 También debo mencionar que la Universidad ha invertido en una bomba y estamos poniendo
48 en producción entre 4 y 7 hectáreas bajo riesgo. La idea también ahí es empezar a probar bioinsumos y
49 biopreparados en la estación experimental. En este momento se están haciendo las pruebas en quintas de
50 productores y en la estación de Gorina del Ministerio de Desarrollo Agrario pero la idea es que tenemos la
51 Biofábrica Escuela dentro de la Estación Experimental por lo que se comenzarán a ensayar nuestros
52 bioinsumos también en parte de nuestras producciones.

53 El 29 de febrero hemos realizado la tercera reunión con el tema de la Biofábrica, donde ya
54 hemos avanzado en cuestiones concretas donde se plantea la incorporación plena de Exactas de Ciencias
55 Naturales. Estamos planificando una próxima reunión en abril para ver el estado de avance de esta nueva
56 puesta en valor.



1 Ese mismo 29 de febrero tuvimos una reunión con el director Centro de la Madera Sebastián
2 Galarte, con el secretario de producción Daniel Tovia y con el presidente de la Cooperativa de trabajo del
3 partido de Lezama. Esta es una Cooperativa de trabajo exitosa para presentar ya que por televisión vemos
4 que hubo muchos recursos que se han gastado en cuestiones de armado de estas cooperativas, y no se
5 han cumpliendo los adjetivo; en este caso es un caso exitoso, es una gran cooperativa que ha crecido tanto
6 que ahora se ha dividido en seis cooperativas por una cuestión de mejorar su gestión y dentro de eso, el
7 tema de la madera es interesante. Nosotros estamos empezando a desarrollar tres líneas de trabajo, una
8 que tiene que ver con el aserrado de lo que ellos producen porque tienen herramientas, hacen
9 aprovechamiento forestal fundamentalmente en zonas periurbanas y en casco de estancias después de
10 tormentas, hay un recurso importante de madera que va a ir a ser procesado en el Centro de la Madera.
11 La otra línea de trabajo es que vamos a capacitar en la construcción de viviendas de maderas. La idea es
12 que ellos empiecen a construir y nosotros desde el Centro proveamos de las piezas parte de esa vivienda.
13 Y la tercera línea de trabajo que estamos empezando a trabajar con la profesora de Industrias de
14 Transformación Química es la producción de carbón vegetal porque toda esta madera que no se utiliza para
15 mueblería ni para viviendas se pueda utilizar para carbón. Nosotros estamos en condiciones de producir
16 carbón que esta Cooperativa de trabajo, ellos están reciclando el 30% del residuo del partido, dentro de los
17 cuales están reciclando todo el plástico y haciendo bolsas de nylon. Por lo tanto, en una cuestión de
18 economía circular y de potenciar tanto a nuestra Facultad como a la Cooperativa produciendo carbón y
19 envasándola en las bolsas que ellos producen y ellos mismos la comercializarían, porque tienen sistema de
20 reparto y comercialización en la zona.

21 Nada más.

22 **SR. DECANO.-** Gracias Gabriel.

23 Tiene la palabra la Secretaria Académica.

24 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** Empiezo con los informes de **Secretaría de Pregrado,**
25 **Coordinación de la TUnA y Coordinación de la TUNCA.** Período 1º de febrero al 5 de marzo.

26 Se terminó de formular la totalidad de los programas de las asignaturas de la TUnA y se están
27 avanzando con el programa de segundo año de la TUNCA.

28 Los días 28 y 29 de febrero y 1º de marzo se realizó el taller de habitaciones universitarias de
29 ambas tecnicaturas, que consistió en una bienvenida, recorrida por la Facultad, presentación de algunos
30 espacios institucionales de Presidencia y de la Facultad. Se brindó información sobre los planes de estudio,
31 uso de aulas virtuales, SIU GUARANÍ, culminando con paneles de técnicas y técnicos que desarrollan sus
32 actividades laborales en el campo de incumbencias de las respectivas carreras. Esta semana se iniciaron las
33 cursadas de las dos carreras con 120 estudiantes aproximadamente en primer año de la Tecnicatura
34 universitaria en Agroecología y 60 para la Tecnicatura Universitaria en Cultivos Protegidos y Ambientes
35 Controlados.

36 Ahora paso a leer el **informe de la unidad atención de casos de violencia y**
37 **discriminación por razones de género.** Está conformada desde el año pasado, hemos tratado de darle
38 visibilidad, es un espacio que mantiene la confidencialidad y les pedí que me hicieran un breve resumen
39 como para hacerla visible una vez más.

40 Esta Unidad es un espacio que tiene como tarea de la orientación, asesoramiento y
41 acompañamiento, también hay actividades de sensibilización. Está destinado a cualquier integrante de la
42 comunidad universitaria. Para cualquier consulta pueden escribir al correo uda.género@agro.unlp.edu.ar.
43 Es totalmente confidencial.

44 La UDA adhiere, además, al paro del 8M que invita a participar a las mujeres y disidencias
45 trabajadoras de la Universidad Nacional de La Plata.

46 A su vez, quienes formamos parte de la UDA de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales
47 nos encontramos organizando una actividad de sensibilización y reflexión acerca de género y convivencia
48 en nuestras Facultad, enmarcada en el 8M, con una fecha de designar.

49 **ING. PUIG.-** No necesariamente tiene que ver con la UDA, pero ya que da el pie por el tema del 8M y en
50 víspera a eso, me parece importante hacer algún comentario al respecto.

51 Creo que es importante que exista el espacio en nuestra facultad pero, además, me parece
52 importante que usemos hoy este espacio del Consejo Directivo para visibilizar algunas cuestiones que tienen
53 que ver con los espacios que las mujeres hemos sabido conquistar en carreras tan particulares como la
54 nuestra, en dónde las mujeres quizás históricamente habíamos sido relegadas del campo con ese espacio
55 que tiene que ver con el espacio rural o agrario, que no estaban hechos para la mujer -quizás, en épocas
56 pasadas- y hoy, la verdad que afortunadamente esto ya dejó de ser así o, quizás no es tan así. Pero aun



1 así queda mucho camino por recorrer y no quiero solamente dedicarme a hablar del espacio de inserción
2 profesional o laboral, sino que me parece importante y en el marco que estamos hoy en la Facultad hablar
3 de nuestra vida en la Facultad, en mi carácter de docente, y la importancia de ejercer la docencia desde un
4 rol de formador de futuros profesionales con empatía hacia las mujeres y hacia los profesionales que
5 estamos formando, a entender a formar profesionales desde un lugar con mayor empatía.

6 Me parece que es algo importante que no siempre fue así. Me tocó cursar con docentes que
7 por ahí no tenían esta mirada y que me parece que esto fue cambiando por suerte en muchas cátedras,
8 que debemos seguir trabajándolo y me parece que es muy importante de valorizar estos espacios, que es
9 importante decirle a los estudiantes que cualquier abuso de poderes es importante denunciarlo, que no
10 estrictamente denunciar significa una connotación negativa en sí misma, sino poder escribir una nota,
11 presentarla, que eso es anónimo, pero que esos hechos se tienen que visibilizar para que los abusos de
12 poder no sigan existiendo, sean de docentes hacia estudiantes, de estudiantes hacia docentes pero
13 generalmente el poder que se ejerce siendo docente por lo general suelen ser de docentes hacia
14 estudiantes, ¿no?, por supuesto. Y entre compañeros de trabajo también.

15 Esto lo quería decir porque muchas veces lo hemos hablado en pasillos y no suelen llegar esos
16 casos a tener una visibilidad. Se habla por ahí bastante pero nunca termina sucediendo que se plasma en
17 una nota. Y me pareció importante poder mencionarlo y que empecemos a tomar conciencia de esto un
18 poco más y que podamos empezar a expresar esto y a decirle a estas personas que puede existir la
19 posibilidad de hacer estas presentaciones y que pensemos desde nuestro lado decente que estamos
20 formando a futuros profesionales y que esto es un acto de docencia también, de no formar solamente un
21 profesional sino también un ciudadano responsable en este contexto. Y que eso hace también a formar una
22 sociedad más la igualitaria.

23 En definitiva, estas ideas me rondaban un poco en esta mañana por la cabeza, tuve una
24 conversación con la secretaria Académica antes, y le dije que me parecía importante poder en este espacio
25 mencionarlo.

26 Nada más. Gracias.

27 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** Continúo.

28 Con respecto a la cantidad de inscriptos en las carreras, para Ingeniería Agronómica 273, para
29 Ingeniería Forestal 98, para la Tecnicatura universitaria en Agroecología 134, y para la Tecnicatura
30 Universitaria en Cultivos Protegidos y Ambientes Controlados 61.

31 **ING. GRACIANO.-** ¿98 forestales existen?

32 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** Son datos que yo le pedí del SIU, que formalizaron la inscripción
33 correctamente.

34 **SR. DECANO.-** De esa cantidad, hay que ver quiénes vienen.

35 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** Le iba a pedir al director del ingreso, al consejero Cerruti, que hiciera
36 un aporte de quiénes están viniendo.

37 **ING. CERRUTI.-** Esos son los números de inscriptos hoy, y ya están confirmados.

38 Después de eso, la inscripción se hizo por SIU y la verdad que SIU en estos momentos está
39 teniendo muchas dificultades, así que más o menos un 30% de los estudiantes no pudieron anotarse y
40 terminamos anotándolos en forma manual porque los números de inscriptos reales es difícil saberlo. Pero,
41 por la cantidad de alumnos que hemos visto en el Taller de Ambientación Universitaria, forestales que han
42 asistido habrán sido 25. También pueden haber estudiantes que pueden venir de otra carrera pero, bueno,
43 no es cercano a números que hablaron recién. Y con Agronomía pasa algo parecido. La cantidad total entre
44 Agronomía y Forestales habrá sido 300. Ese es el número que ha asistido. Y en cuanto a las tecnicaturas,
45 es muy reciente, la semana pasada empezaron la cursada.

46 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** Por eso: 134 para la TUnA y 61 para la TUNCA.

47 **SR. VICEDECANO.-** Están viniendo.

48 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** Sí, están viniendo, por lo menos, en estos días que comenzaron, la
49 secretaria de Pregrado, las coordinadoras y los docentes estaban muy conformes porque estaban asistiendo.
50 Vamos a tratar que eso se sostenga en el tiempo, pero esos serían los números.

51 La directora de Enseñanza me pidió que les leyera una situación que ya conocemos, pero por
52 el momento no mejora, con respecto a SIU GUARANÍ. Dice: *Es de público conocimiento que en el mes de*
53 *mayo 2003 nuestra la Unidad Académica llevó adelante el proceso de migración de la versión 3 al SIU*
54 *GUARANÍ. Dicha implementación trajo aparejado un sinnúmero de obstáculos en los usos y procesos y*
55 *habituales del sistema, algunos de los cuales han ido encontrando trabajosamente su cauce. Sin embargo,*
56 *a estas alturas en que abordamos la senda de la finalización del ciclo académico 2023, existe aún infinidad*



1 de problemáticas vinculadas al G3, que aún no han sido resueltas, entre ellas, deseamos dejar constancia
2 de algunas que gravitan negativamente sobre el inicio del ciclo lectivo 2024. Las mismas han sido
3 reclamadas a la Mesa de Ayuda del SIU GUARANÍ -interminables tickets mediante- desde el mes de junio
4 2023 -tengo constancia de eso- Digamos los problemas que tenemos no es que la Dirección de Enseñanza
5 de la Oficina de Alumnos no trabajen, sino que CESPI no responde los problemas de esos tickets que ellos
6 mencionan. Por ejemplo, control de regularidad, carecemos de las herramientas para ejecutarlo
7 correctamente. El ticket ya es de junio 2023. Inscripciones a cursadas: las inscripciones a cursadas del ciclo
8 2024 han quedado consignadas con el estado aprobado sin que mediara ningún proceso. O sea que quedó
9 establecido así en el SIU y nadie lo controló. Es como que quedaron liberados los controles del SIU y todos
10 se pudieron anotar sin ningún control. Eso no fue un problema nuestro sino quedó como predeterminado
11 desde el CESPI, no desde la Facultad. Es decir, que el sistema las registró como aceptadas en lugar de
12 registrarlas como pendientes, sin que mediara proceso de control por nuestra parte.

13 *Readmisiones: carecemos de los medios de verificación de pedidos de readmisiones y los*
14 *medios para solicitarlas. Encuestas: a pesar de nuestros múltiples reclamos, aún no funciona SIU COYA A*
15 *SIU GUARANÍ.* Esto tiene que ver con las prórrogas docentes que están en la Comisión de Evaluación
16 Docente donde dice "encuestas", estoy poniendo: "sin información", porque no funciona el sistema. Eso
17 está reclamado desde hace un año largo y ese módulo no se activó o se perdió en esta migración.

18 La directora de Enseñanza me pidió que avisara que vamos a seguir con los mismos problemas
19 o peores. Entonces, no nos confiemos de todo lo que nos llega, hay que verificar y pueden haber cambios
20 a lo largo de los inicios de cursadas.

21 Esto es todo lo que tenía que informar.

22 **SR. VICEDECANO.-** Me quedó un tema que para la Facultad es muy importante. Estamos muy orgullosos
23 que el 6 de febrero se reunió en nuestra Facultad, por primera vez, la Comisión Universitaria de
24 Discapacidad. Los hemos recibido con la Secretaria Académica y de nuestra Facultad participan el profesor
25 Claudio Cerruti y el docente Jorge Delgado Café. En esa reunión se realiza la cuestión de este tema en toda
26 la Universidad. Nosotros hemos trabajado en mejorar y hacer visible los accesos para personas con
27 movilidad diferente y también con el profesor Claudio Cerruti estamos tratando de incentivar a los docentes
28 para que formen parte de esta Comisión, porque es interesante que acompañen al profesor Claudio Cerruti
29 que va a todas las reuniones, pero necesitamos más colaboradores, porque es una Comisión que por ahí
30 no está muy visible y nuestra Facultad no tenemos casos visibles pero es interesante que participemos y
31 que la comunidad docente se incorpore y participe también en esa Comisión.

32 Nada más.

33 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** Es una Comisión que se reúne mensualmente, una vez en cada
34 Facultad, y todos pueden hacer aportes.

35 Se trabajó en esto de mejorar los espacios para las personas con ciertas discapacidades y
36 quiero hacer una mención: la rampa para discapacitados que está pintada y con cartel, no está para que
37 se estacionen motos o los autos, porque no puede entrar o subir una silla de ruedas o alguien con muletas.

38 Quedó un espacio muy limpio, prolijo y ahora estacionan motocicletas o autos cuando ya no
39 queda más espacio en el pasto. Es una rampa para discapacitados, es un espacio que hemos compartido
40 con todas las otras facultades y no necesariamente tiene que ser de una persona con una discapacidad muy
41 marcada; todos podemos sufrir algún accidente y necesitarla y, sin embargo, se siguen estacionando
42 vehículos. Ahora están más señalizadas.

43 Por todo esto, si ven que alguien se estaciona en ese espacio, donde hay un cartel que dice
44 *Prohibido Estacionar*, es porque se trata de la rampa de discapacitados.

45 - Se toma conocimiento.

47 **1.3 Expediente N° 200-334/23. Acto Resolutivo N°453/23. Designar por Promoción Interna al**
48 **agente Nodocente Sr. Nelson Ariel VALIENTE, en un cargo titular Categoría 4 del Agrupamiento**
49 **Mantenimiento, Producción y Servicios Generales Subgrupo "C", para cumplir funciones de**
50 **Intendente de esta Unidad Académica.**

51 - Se lee el acto resolutivo.

53 **1.4 Expediente N° 200-818/23. Acto Resolutivo N°482/23. Designar a la Dra. Susana Beatriz**
54 **MARTÍNEZ y al Dr. Pedro Alberto BALATTI dada su pertenencia a los cursos de Horticultura y**
55 **Fitopatología como Representantes de esta Unidad Académica para integrar el "Comité de**
56 **Crisis de La Plata sobre el Virus Rugoso del Tomate (ToBRFV)" para actuar ante la emergencia**
57 **por la aparición de esta nueva enfermedad por el período 22/12/2023-2026.**

58 - Se lee el acto resolutivo.



- 1
2 **1.5 Expediente N° 200-774/23. Acto Resolutivo N°020/24. Designación de los Coordinadores,**
3 **Coordinadores por Área, Profesores y Auxiliares Docentes de la Estrategia de Ingreso 2024.**
4 - Se lee el acto resolutivo.
5
- 6 **1.6 Expediente N° 200-831/24. Acto Resolutivo N°001/24. Conceder licencia sin goce de**
7 **haberes al agente Nodocente Ing. Agr. Víctor Hugo MERANI, en un cargo Categoría B-6 del**
8 **Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales con funciones en esta Unidad**
9 **Académica, a partir del 01/02/24.**
10 - Se lee el acto resolutivo.
11
- 12 **1.7 Expediente N° 200-688/23. Acto Resolutivo N° 451/23. Conceder licencia sin goce de**
13 **haberes a la Dra. Virginia Martha Cristina LUQUÉS, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos**
14 **Ordinario con Dedicación Exclusiva del Curso de Fisiología Vegetal - Departamento de Ciencias**
15 **Biológicas-, a partir del 01 /02/24 y por el término de seis (6) meses.**
16 - Se lee el acto resolutivo.
17
- 18 **1.8 Expediente N° 200-1254/20-C1. Acto Resolutivo N° 026/24. Conceder licencia sin goce de**
19 **haberes a la Profesora en Ciencias de la Educación Valeria Carolina PERILLI, en el cargo de**
20 **Ayudante Diplomado Interino con Dedicación Semi-Exclusiva con funciones en la Unidad**
21 **Pedagógica, a partir del 01/03/24 y por el término de un (1) año.**
22 - Se lee el acto resolutivo.
23
- 24 **1.9 Expediente N° 200-353/23. Acto Resolutivo N° 449/23. Dar de baja al Licenciado en**
25 **Química Iván Alexander URBINA MEDINA, en el cargo de Ayudante Diplomado Interino con**
26 **Dedicación Simple en el Curso de Física Aplicada - Departamento de Ciencias Básicas-, a partir**
27 **del 01/12/23.**
28 - Se lee el acto resolutivo.
29
- 30 **1.10 Expediente N° 200-3149/07. Acto Resolutivo N° 448/23. Aceptar la renuncia presentada**
31 **por el Ing. Agr. Carlos Fernando PINEDA, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario**
32 **con Dedicación Simple del Curso de Administración Agraria - Departamento Desarrollo Rural-,**
33 **a partir del 01/12/23.**
34 - Se lee el acto resolutivo.
35
- 36 **1.11 Expediente N° 200-111/19-C1. Acto Resolutivo N° 443/23. Aceptar la renuncia**
37 **presentada por el Ing. Ftal. Sebastián Pablo GALARCO, en el cargo de Jefe de Trabajos**
38 **Prácticos Ordinario con Dedicación Semi-Exclusiva en el Curso de Introducción a la Dasonomía**
39 **-Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal-, a partir del 01/12/23.**
40 - Se lee el acto resolutivo.
41
- 42 **1.12 Expediente N° 200-1170/10-C1. Acto Resolutivo N° 006/24. Aceptar la renuncia**
43 **presentada por la Profesora en Física y Matemática Marta Fabiana PAULETICH, en el cargo de**
44 **Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Simple del Curso de Matemática -**
45 **Departamento Ciencias Básicas-, a partir del 01/02/24.**
46 - Se lee el acto resolutivo.
47
- 48 **1.13 Expediente N° 200-095/19-C1. Acto Resolutivo N° 017/24. Aceptar la renuncia**
49 **presentada por la Ing. Agr. M. Sc. María Cecilia ARANGO, en el cargo de Jefe de Trabajos**
50 **Prácticos Ordinario con Dedicación Exclusiva del Curso de Bioquímica y Fitoquímica -**
51 **Departamento Ciencias Básicas-, a partir del 27/12/23.**
52 - Se lee el acto resolutivo.
53
- 54 **1.14 Expediente N° 200-483/14-C.1. Acto Resolutivo N° 446/23. Rectificar el Anexo I de la**
55 **Resolución N° 417 de fecha 08/11/23, en lo referido a los representantes del Curso**
56 **Planeamiento y Diseño del Paisaje ante las Juntas Departamentales, para el período 2023-**
57 **2026 y que pase a formar parte de la presente Resolución.**
58 - Se lee el acto resolutivo.
59
- 60 **1.15 Expediente N° 200-974/24. Acto Resolutivo N° 032/24. Aprobación del "Protocolo para**
61 **Viajes de Estudio 2024 "**
62 - Se lee el acto resolutivo.
63
- 64 **14. TEMAS INCLUIDOS SOBRE TABLAS. 1. INFORMAR.**



1 **14.1.16 NOTA_ Presentada por docentes de nuestra Facultad, en la cual expresan su**
2 **preocupación por los becarios y becarias, en relación con el contexto de inestabilidad actual**
3 **del sistema científico.**

4 - Se lee el acto resolutivo.

5 **ING. PUIG.-** En este punto, entiendo que hay otra nota. Están presentes los chicos y no sé si se pueden
6 tratar ambos temas en conjunto.

7 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** La nota de los becarios está en el punto Varios. Si les parece, lo
8 trataríamos en conjunto.

9 - Asentimiento.

10
11 **14.1.17 Expediente N° 200-999/24. Acto Resolutivo N° 040/24. Conceder licencia sin goce de**
12 **haber a la Dra. Paula Andrea CONFORTI, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario**
13 **con Dedicación Simple del Curso Química General e Inorgánica –Departamento de Ciencias**
14 **Básicas-, a partir del 01/03/24 y hasta el 31/08/24.**

15 - Se lee el acto resolutivo.

16
17 **14.1.18 NOTA_ Informe de medidas de Seguridad en el Instituto Fitotécnico-Santa Catalina.**

18 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** Esto tiene que ver con lo que mencionó el señor Decano en su informe,
19 de las roturas debido a la tormenta y cómo quedó el edificio.

20
21 **14. 1.19 NOTA_ De los Consejeros Directivos del Claustro Nodocente, en Defensa de la**
22 **Universidad Pública y la dignidad salarial.**

23 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** Esta mañana la aportamos.

24 **2. VARIOS**

25
26 **2.1 Expediente N° 200-2967/22-C1. Refrendar los términos de la Resolución N° 450/23 de**
27 **Decano, Ad referéndum del Consejo Directivo. Conceder prórroga de licencia sin goce de**
28 **haber al Dr. Lisandro José ENTÍO, en el cargo de Profesor Adjunto interino con Dedicación**
29 **Exclusiva del Curso Introducción al Mejoramiento Genético - Departamento de Ambiente y**
30 **Recursos Naturales-, a partir del 16/02/24 y por el término de un (1) año.**

31 - Se lee la resolución 450/23, y se aprueba por unanimidad de quince
32 miembros.

33
34 **2.2 Expediente N° 200-2563/07-C1. Refrendar los términos de la Resolución N° 454/23 de**
35 **Decano, Ad referéndum del Consejo Directivo. Aceptar la renuncia condicionada presentada**
36 **por la Dra. Alicia Graciela ANTONINI para acogerse a los beneficios jubilatorios, en el cargo de**
37 **Profesor Adjunto Ordinario con Dedicación Simple del Curso de Introducción a la Producción**
38 **Animal-Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal-, a partir del 01/11/23.**

39 - Se lee la resolución 454/23, y se aprueba por unanimidad de quince
40 miembros.

41
42 **2.3 Expediente N° 200-208/23. Refrendar los términos de la Resolución N°467/23 de Decano,**
43 **Ad referéndum del Consejo Directivo. Designación de la Srta. María Florencia ZANARDI, como**
44 **Ayudante Alumno Ordinario "Ad-Honorem", en el Curso de Manejo y Conservación de Suelos -**
45 **Departamento de Ambiente y Recursos Naturales-, a partir del 1° de diciembre de 2023 y por**
46 **el término de dos (2) años.**

47 - Se lee la resolución 467/23, y se aprueba por unanimidad de quince
48 miembros.

49
50 **2.4 Expediente N° 200-406/23. Refrendar los términos de la Resolución N°468/23 de Decano,**
51 **Ad referéndum del Consejo Directivo. Designación de los señores Martín NAVARRO REMIS,**
52 **Diego Armando MEDINA GARCÍA y Martín DREWS, como Ayudantes Alumnos Ordinarios "Ad-**
53 **Honorem", en el Curso de Manejo y Conservación de Suelos -Departamento de Ambiente y**
54 **Recursos Naturales-, a partir del 1° de diciembre de 2023 y por el término de dos (2) años.**

55 - Se lee la resolución 468/23, y se aprueba por unanimidad de quince
56 miembros.

57
58 **2.5 Expediente N° 200-2148/22. Refrendar los términos de la Resolución N°005/24 de**
59 **Decano, Ad referéndum del Consejo Directivo. Rectificación de los términos del Artículo 1° de**
60 **la Resolución N° 338 con fecha 12/12/23, estableciendo que la fecha de asignación de la**
61 **Dedicación "Semi-Exclusiva" (asignada a la docencia) a la Lic. María Fernanda BERTERO, en el**
62 **cargo de Profesor Adjunto Ordinario con Dedicación Simple en el Curso de Matemática -**
63 **Departamento de Ciencias Básicas- es a partir del 01/03/24.**

64 - Se lee la resolución 005/24, y se aprueba por unanimidad de quince
65 miembros.



- 1
2 **2.6 Expediente N° 200-050/14. Refrendar los términos de la Resolución N°009/24 de Decano,**
3 **Ad referéndum del Consejo Directivo. Designación del Dr. Eliseo Jorge CHAVES, la Lic. Norma**
4 **Beatriz CORONEL y la Dra. María Fernanda ACHINELLY como miembros del Jurado Evaluador**
5 **de la Tesis Doctoral presentada por la M. Sc. Ing. Agr. Claudia Beatriz GALLARDO, que lleva por**
6 **título: "Nematodos endoparásitos sedentarios presentes en el cultivo de poroto (*Phaseolus***
7 ***vulgaris* L.) en las inmediaciones de la ciudad de Jujuy".**
8 - Se lee la resolución 009/24, y se aprueba por unanimidad de quince
9 miembros.
10
- 11 **2.7 Expediente N° 200-3694/18. Refrendar los términos de la Resolución N°010/24 de**
12 **Decano, Ad referéndum del Consejo Directivo. Designación de los Dres. Diego Hernán SAUKA,**
13 **Alejandro LUCÍA y Daniel Alejandro AQUINO, como miembros del Jurado Evaluador de la Tesis**
14 **Doctoral presentada por el Ing. Agr. Bruno MARCUCCI, que lleva por título: "Evaluación del**
15 **parasitoide nativo *Goniozus legneri* (Hymenoptera: Bethyridae) para el control biológico**
16 **aumentativo de la polilla de la vid *Lobesia botrana* (Lepidoptera: Tortricidae)".**
17 - Se lee la resolución 010/24, y se aprueba por unanimidad de quince
18 miembros.
19
- 20 **2.8 Expediente N° 200-623/19. Refrendar los términos de la Resolución N°011/24 de Decano,**
21 **Ad referéndum del Consejo Directivo. Designación del Dr. Telmo Cecilio PALANCAR, el Dr. Filipe**
22 **BEHRENDIS KRAEMER y al M. Sc. Francisco DAMIANO como miembros del Jurado Evaluador de**
23 **la Tesis Doctoral presentada por el Ing. Agr. Nicolás Guillermo POLICH, que lleva por título:**
24 **"Redistribución del agua en el perfil del suelo bajo siembra directa. Influencia de las**
25 **propiedades hidráulicas en flujo no saturado".**
26 - Se lee la resolución 011/24, y se aprueba por unanimidad de quince
27 miembros.
28 **ING. PALANCAR.-** Señor decano: solicito autorización para abstenerme de votar por tratarse de mi
29 designación.
30 - Asentimiento.
31 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la resolución 011/24.
32 - Se registran catorce votos por la afirmativa.
33 - El consejero Palancar se abstiene de votar.
34
- 35 **2.9 Expediente N° 200-3116/17. Refrendar los términos de la Resolución N°012/24 de**
36 **Decano, Ad referéndum del Consejo Directivo. Designación de la Dra. Silvana María José**
37 **SIONE, el Dr. Mariano OYARZÁBAL y la Dra. Carolina Alejandra PÉREZ, como miembros del**
38 **Jurado Evaluador de la Tesis Doctoral presentada por la Lic. en Ciencias del Ambiente Laura**
39 **Belén RODRÍGUEZ, que lleva por título: "Variación de la vegetación leñosa con relación al clima**
40 **y disturbios antrópicos-naturales en el extremo sur del ecotono Monte-Espinal".**
41 - Se lee la resolución 012/24, y se aprueba por unanimidad de quince
42 miembros.
43
- 44 **2.10 Expediente N° 200-450/23. Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes para**
45 **cubrir un (1) cargo de Ayudante Alumno Ordinario "Ad-Honorem" en el Curso de Morfología**
46 **Vegetal -Departamento de Ciencias Biológicas -. Dictamen de la Comisión Asesora.**
47 **SR. DECANO.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.
48 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** El jurado estuvo conformado por los siguientes miembros: Carbone,
49 Morelli, Formoselle y el estudiante Suárez. El orden de méritos, dice:
50 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión asesora:
51 primero Sheila Abramchick (56 puntos).
52 **SRTA. ABRAMCHICK.-** Señor Decano: por tratarse de mi concurso, solicito permiso para abstenerme de
53 votar.
54 - Asentimiento.
55 **SR. DECANO.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
56 asesora.
57 - Se registran catorce votos por la afirmativa.
58 - La consejera Abramchick se abstiene de votar.
59 **SR. DECANO.-** Se notificará a la postulante, Sheila Abramchick, sobre el resultado del concurso y se
60 procederá a su designación.
61
- 62 **2.11 Expediente N° 200-2231/22. Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes para**
63 **cubrir un (1) cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple en el Curso de**
64 **Introducción a la Administración -Departamento de Desarrollo Rural-. Dictamen de la Comisión**
65 **Asesora.**



- 1 **SR. DECANO.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.
- 2 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** El jurado estuvo conformado por los siguientes miembros: Larrañaga,
- 3 Denegri, Acciaresi y Taraborelli. El orden de méritos, dice:
- 4 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión asesora:
- 5 primero ingeniero forestal Mariano Hugo Clausi (71 puntos).
- 6 **SR. DECANO.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
- 7 asesora.
- 8 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.
- 9 **SR. DECANO.-** Se notificará al postulante, ingeniero forestal Mariano Hugo Clausi, sobre el resultado del
- 10 concurso y se procederá a su designación.
- 11
- 12 **2.12 Expediente N° 200-2533/22. Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes para**
- 13 **cubrir un (1) cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Exclusiva en el Curso de**
- 14 **Industrias de Transformación Mecánica -Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal-.**
- 15 **Dictamen de la Comisión Asesora.**
- 16 **SR. DECANO.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.
- 17 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** El jurado estuvo conformado por los siguientes miembros: Monteoliva,
- 18 Raffaelli, Palazzini y Varela. Estuvo ausente la profesora Cobas. El orden de méritos, dice:
- 19 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión asesora:
- 20 primero ingeniera forestal Carla Taraborelli (86 puntos).
- 21 **SR. DECANO.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
- 22 asesora.
- 23 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.
- 24 **SR. DECANO.-** Se notificará al postulante, ingeniera forestal Carla Taraborelli, sobre el resultado del
- 25 concurso y se procederá a su designación.
- 26
- 27 **2.13 Expediente N° 200-2213/22. Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes para**
- 28 **cubrir un (1) cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple en el Curso de**
- 29 **Introducción a la Producción Animal -Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal-.**
- 30 **Dictamen de la Comisión Asesora.**
- 31 **SR. DECANO.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.
- 32 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** El jurado estuvo conformado por los siguientes miembros: Alba,
- 33 Monteiro, Morelli y Ursino. El orden de méritos, dice:
- 34 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión asesora:
- 35 primero médico veterinario Kevin Denis Steffen (76 puntos).
- 36 **SR. DECANO.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
- 37 asesora.
- 38 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.
- 39 **SR. DECANO.-** Se notificará al postulante, médico veterinario Kevin Denis Steffen, sobre el resultado del
- 40 concurso y se procederá a su designación.
- 41
- 42 **2.14 Expediente N° 200-2131/22. Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes para**
- 43 **cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Exclusiva en el**
- 44 **Curso de Climatología y Fenología Agrícola -Departamento de Ambiente y Recurso Naturales -**
- 45 **. Dictamen de la Comisión Asesora.**
- 46 **SR. DECANO.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.
- 47 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** El jurado estuvo conformado por los siguientes miembros: Martínez,
- 48 Morelli, Carbone, Zanak y la señorita Gaitán Palazzo. El orden de méritos, dice:
- 49 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión asesora:
- 50 primero MSc María Pinciroli (84 puntos).
- 51 **SR. DECANO.-** Este era un concurso cerrado que se demoró.
- 52 Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión asesora.
- 53 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.
- 54 **SR. DECANO.-** Se notificará al postulante, MSc María Pinciroli, sobre el resultado del concurso y se
- 55 procederá a su designación.
- 56
- 57 **2.15 NOTA_ La Secretaria de Investigaciones Científicas y Vinculación Tecnológica Dra. Mónica**
- 58 **RICCI, solicita se incorporen las fechas de inicio y cierre de las presentaciones del Informe de**
- 59 **Mayor Dedicación del período 2022-2023 para su difusión.**
- 60 **ING. RICCI.-** En este año corresponde, según Ordenanza de Universidad, presentar los informes de mayor
- 61 dedicación correspondiente a los años '22-'23. Tendríamos que fijar la fecha de inicio de presentación de
- 62 los informes y cierra, y tener en cuenta un período de difusión de por lo menos 20 días.
- 63 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** ¿Hace una propuesta de fecha?
- 64 **ING. RICCI.-** Podría ser a partir del 3 de abril hasta el 30 de abril.
- 65 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** De aceptarse, deberíamos difundirlo.



- 1 **ING. RICCI.-** Se debería comenzar la presentación de los informes vía Mesa de Entradas.
 2 En el último Consejo Directivo se aprobó la Comisión evaluadora de informes, así que ya estaría
 3 conformada. Y después del período de presentación del informe, aquellos que no lo presenten, tienen 30
 4 días más y van a ser notificados individualmente para su presentación.
 5 **ING. ABBONA.-** Habría que informar que el período de informes es con la vieja normativa, es decir, con
 6 la pauta vieja.
 7 **ING. RICCI.-** Sí. No se puede legislar para atrás.
 8 **SR. DECANO.-** De hecho, en la página Web no se cargó la nueva normativa sino que está la vieja para no
 9 generar confusiones.
 10 **ING. LODEIRO.-** Que se presente por Mesa de Entradas ¿significa que se va a presentar en papel?
 11 **ING. RICCI.-** No. esto tiene que quedar muy claro. No se aceptan más presentaciones en papel de ningún
 12 tipo ni en ningún otro formato que no sea PDF, porque a la Secretaría llegan permanentemente fotos en
 13 JPG, archivos en Word. Los documentos deben estar firmados y en PDF. Se presentan por Mesa de Entradas,
 14 se genera un expediente por cada presentación y después los evaluadores van a evaluar ese PDF.
 15 Es una tarea educativa que en el futuro, con el SUDOCU se va a incorporar eso.
 16 **ING. GRACIANO.-** Antes solíamos mandar a Investigación directamente.
 17 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** Va a estar establecido en la resolución.
 18 **ING. RICCI.-** Va a ir a Mesa de Entradas y de Mesa de Entradas lo giran por SUDOCU a la Secretaría. Ese
 19 sería el circuito.
 20 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** Hago un paréntesis. Mesa de Entradas ni ninguna oficina recibe
 21 ninguna documentación en papel. Y, además, todo lo que se envía por *mail* en PDF debería estar unido si
 22 es posible, si corresponde, en formato A4 porque SUDOCU no permite subir escaneos de hojas en tamaño
 23 legal u otro formato. Hay que instalar un programa para convertirlos al formato A4. Parece algo poco
 24 importante pero para la oficina de Mesa de Entradas es engorroso. Pero en papel no se presenta ninguna
 25 documentación.
 26 **ING. RICCI.-** Es una tarea que vamos a tener que concientizar a futuro porque la utilización del PDF y
 27 unir archivos en PDF -que se hace a través de programas gratuitos online- es moneda corriente ahora y
 28 vamos a tener que hacerlo todos.
 29 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la fecha del 3 de abril
 30 al 30 de abril el plazo para la inscripción por Mesa de Entradas las informes de mayor dedicación.
 31 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.
 32
 33 **2.16 NOTAS_ Propuestas de designaciones de los Secretarios Docentes de las Juntas**
 34 **Departamentales de los Departamentos Docentes.**
 35 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** Los nuevos secretarios docentes para el Departamento de Ambiente y
 36 Recursos Naturales es Delfina Guaymasí. Para el Departamento de Desarrollo Rural Agustina Mendizábal;
 37 para el Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal Natalia Raffaeli; para el Departamento de Ciencias
 38 Biológicas Alejandro Moreno Kiernan; para Ciencias Básicas Rafael Villarreal y para el Departamento de
 39 Tecnología Agropecuaria y Forestal Ana Carolina Castro.
 40 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la propuesta de
 41 designación de los secretarios en los distintos departamentos.
 42 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.
 43
 44 **TEMAS INCLUIDOS SOBRE TABLAS.**
 45 **14.2.19 Expediente N° 200-2653/22. Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes**
 46 **para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto Ordinario con Dedicación Exclusiva en el Curso**
 47 **de Forrajicultura y Praticultura -Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal-**
 48 **Dictamen de la Comisión Asesora.**
 49 **SR. DECANO.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.
 50 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** El jurado estuvo conformado por los siguientes miembros: Albo, Soto,
 51 Vicente y Agnelli. El orden de méritos, dice:
 52 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión asesora:
 53 primero especialista Federico Ezequiel Fernández (87 puntos).
 54 **SR. DECANO.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
 55 asesora.
 56 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.
 57 **SR. DECANO.-** Se notificará al postulante, especialista Federico Ezequiel Fernández, sobre el resultado del
 58 concurso y se procederá a su designación, una vez elevado y aprobado por el Consejo Superior.
 59
 60 **2.17 NOTA_ Situación crítica en las Universidades Públicas presentada por los Consejeros del**
 61 **Claustro de Profesores por la Mayoría.**



1 **ING. LODEIRO.-** Supongo que habrán visto la nota. Nosotros estamos en una situación muy crítica, que
2 no está justificada según dice el gobierno por la situación anterior, que si bien esa situación era difícil, no
3 se justifica semejante ajuste. Entonces, nos parece que tenemos que alzar la voz frente a esto que estamos
4 viviendo, y creemos que no es una cuestión solamente de la Facultad o de la Universidad en particular sino
5 que es una situación general que requiere una respuesta también general. Queremos alertar sobre sobre
6 ese aspecto.

7 Todos conocemos cuál es la importancia de la Universidad y de la Facultad en el conocimiento
8 y en el contexto de la sociedad, la Universidad pública y gratuita, por eso no nos parece que sea necesario
9 abundar en esa argumentación sino en llamar la atención de que esta es una situación que nos compromete
10 a todos como sociedad y creemos que es injustificada. Nos parece que este hay cosas que corregir, pero
11 que no es esta la manera en que se debe hacer. Para decirlo llanamente, creemos que para bajar la inflación
12 no es necesario matar a todos. En el cementerio, de la inflación es cero, y no es esa la manera en que se
13 baja la inflación -por decir una cosa-, sino que el déficit o las cosas las tienen que hacer de manera.

14 Nosotros, como Universidad, como productora de conocimientos, también debemos estar
15 involucrados en buscar, proponer y unirnos para que haya otras maneras de proceder, que no es claramente
16 de la forma que se está haciendo.

17 **ING. ABBONA.-** En este sentido, también desde los profesores de la Lista 15 queremos acompañar y
18 manifestar nuestra preocupación en relación al contexto nacional. Es una situación muy compleja, sobre
19 todo porque estamos ante un gobierno que va hacia adelante y quiere avasallar la educación pública, la
20 salud pública, todo lo que se había construido a partir de una concepción de Estado que, con diferentes
21 vertientes de los partidos más tradicionales, se mantenía cierta coherencia, digamos, de cierto Norte, y
22 ahora se trata de romper totalmente. Y esto va a destruir el tejido social.

23 Nosotros, como Universidad, no podemos estar ajenos, tenemos que generar desde acciones
24 y conocimientos que traten de contrarrestar esto que se está viniendo. Y, sobre todo, el DNU, que es la
25 madre de todos los males, sigue vigente. Ojalá que el Congreso definitivamente lo pueda dar vuelta, a que
26 se rechace, que todos los partidos políticos estén a la altura de las circunstancias y la Ley Base, que la
27 vuelven a enviar. Digo que se esté a la altura y pensando en un país que tenga futuro, que tenga producción,
28 que tenga empleo. Habían cosas que estaban mal y todos reconocíamos que habían cosas que estaban mal
29 pero me parece este no es el camino para mejorar esas cuestiones que estaban mal.

30 En ese sentido es nuestra preocupación y queremos convocar sobre todo a la comunidad de
31 esta Facultad que están empezando a haber asambleas un poco interclaustrales, un poco desde los delegados
32 de Adulp a que participemos activamente y que no sea simplemente una declaración para que quede bonito,
33 sino que pongamos el cuerpo a esta lucha que va a ser larga.

34 **SR. DECANO.-** Gracias consejero.

35 Tiene la palabra la consejera Puig.

36 **ING. PUIG.-** Desde ya acompañar la nota y, por supuesto, la declaración del C.I.N, que entiendo fue en
37 el mismo sentido.

38 Creo el contexto que estamos viviendo de deterioro social, y digo social porque es en todo el
39 aspecto de la sociedad, económico y atraviesa la cultura, la educación, la salud y demás desde hace muchos
40 años y en este gobierno creo que se va a acentuar aún más por una concepción muy fuerte que recuerda
41 una década bastante nefasta de nuestra historia y, particularmente, para la educación pública, que fue el
42 menemismo, donde la educación pública en toda su expresión se levantó.

43 Creo que acá no hay colores políticos, no hay política partidaria sino política institucional y
44 política en defensa de la educación pública, que es la que, en definitiva, transforma a una sociedad.

45 Creo que la mayoría de los que estamos acá -y hablo en mi caso particular, somos hijos de la
46 educación pública; toda mi carrera educativa fue hecha en el sistema público de este país- probablemente
47 si no hubiese tenido este sistema yo no hubiese llegado a ser un profesional, seguramente. Y, la verdad,
48 es que creo que eso es lo que nos tiene que mover en defensa de esa situación y en defensa de eso que
49 nos da la herramienta real que tiene este país de movilidad social y que es un ejemplo, sin duda alguna, en
50 América Latina y en el mundo de transformación que tiene este país, y que lo debemos defender siempre,
51 siempre, e independientemente de los gobiernos que estén llevando adelante el Estado.

52 Me parece que esto es lo que hay que cambiar y que es lo que hay que discutir siempre: la
53 concepción de Estado, más allá del partido político que gobierne, qué es lo que queremos como Estado, los
54 puntos de acuerdo que tenemos que llevar adelante en eso; la educación sin duda es parte de esa discusión
55 -es lo que se está discutiendo hoy- como lo discutimos en los '90. Me refiero a esto porque hablamos de



1 vouchers, de extranjeros, no sé; miles de delirios que a mi entender se hablan, sin conocer cómo funciona
2 el sistema educativo argentino, y lo importante que es.

3 Hay un ex rector de esta Universidad, que es una gran persona, el doctor Platino, y que él
4 dice: *no importa si egresan o no; lo importante es que trasciendan y que pasen por la Universidad pública.*
5 Ese pasar por la Universidad pública sin duda nos transforma, nos convierte en esto que nosotros
6 entendemos que es ser ciudadanos y, bueno, me parece que eso es lo importante de defender la
7 Universidad.

8 Como decían los consejeros, son momentos muy importantes para no hacer solamente hechos
9 declamativos sino tomar partido en estas situaciones.

10 Siempre he sido una defensora de que muchas de estas cuestiones se defienden en las aulas.
11 Sin duda, los más perjudicados o los últimos perjudicados son los estudiantes de que esto no sea así, porque
12 para ellos el venir a la Universidad -nosotros sin ellos no seríamos- y me parece que hay que tenerlo siempre
13 presente.

14 Creo que todas las herramientas que estén a nuestro alcance para hacer una defensa acérrima
15 de la educación pública, creo que la tenemos que hacer.

16 Hay que ver los momentos que se van a venir y qué es lo que vamos a hacer con esto, qué es
17 lo que el presupuesto que está obviamente congelado desde el año anterior va a llevar adelante -yo creo
18 que, lamentablemente, no vamos a tener mucho éxito en ese sentido a la vista de lo que uno ha podido
19 escuchar de trascendidos de televisión y de personas de la gestión de nuestra Universidad, pero,
20 obviamente, vamos a tener que tomar todas las cartas en el asunto y las herramientas que estén en nuestro
21 alcance para poder hacer de nuestra Universidad lo mejor que podamos y de nuestra Facultad también lo
22 mejor que podamos.

23 Así que totalmente de acuerdo con lo que se habló hoy.

24 **ING. MURO.-** Por supuesto, en línea absoluta, acuerdo con la carta que escribieron los profesores de
25 mayoría y con las palabras escuchadas por los consejeros.

26 Solamente para recordar y para alentar a la participación de las asambleas que van a ocurrir
27 acá, en la Facultad, y recordar que hay un paro anunciado por el CONADU para este día 14. Así que apelo
28 a la participación, más allá de las cartas con las que adhiero y podríamos seguir hablando un día completo
29 de la situación y no solamente la de la educación sino en general.

30 Así que apelando y pidiendo la participación de todos: de estudiantes, de docentes y
31 Nodocentes, porque esta tiene que ser una lucha colectiva. Así que nos veremos en la marcha-

32 **SR. DECANO.-** Gracias consejera.

33 Sepan que pongo a disposición -porque hay muchos que no tienen o no están enganchados
34 en grupos de WhatsApp y demás- el Instagram o el Facebook de la Facultad o de la página para dar
35 publicidad a estas reuniones.

36 **SR. AMANTE.-** Yo voy a adherir a la nota. Y siguiendo con lo que dijo la compañera, me parece estamos
37 en un momento que se diferencia un poco las anteriores -por lo menos de la experiencia que yo tengo de
38 la educación, porque me parece que en este caso, el plan de luchas -si ese es el término- va a tener que
39 ser multisectorial, como fue el viernes pasado, que desde la Federación Universitaria de La Plata estuvimos
40 acompañando a Adulp y a Atulp. Y me parece que va a tener que ser el modus operandi porque cuando se
41 une el movimiento estudiantil con el movimiento de trabajadores y obreros adquiere una potencia singular.

42 Entonces, yo creo que si bien está muy bueno acá hacer declaraciones con una nota y en la
43 que todos y todas estamos de acuerdo, como dijo una docente a punto de jubilarse, reconozco bien lo que
44 es, por ejemplo, el Fondo Nacional de Incentivos Docentes y ya congelar un presupuesto es mantener el
45 presupuesto 2023, con una inflación que va a ser galopante, claramente es un desfinanciamiento y quién
46 sabe si no va a haber recortes.

47 Me parece que están buenos estos que se convoquen interclaustrados y demás porque en
48 consonancia con lo que dice el Consejo Interuniversitario Nacional claramente estamos en un momento que
49 desde nuestro punto de vista o de mi humilde punto de vista salir a la calle va a ser la opción.

50 Por último, un poco en el rol que podemos llegar a tener como Institución que forma
51 profesionales en lo es la elaboración y participación en la técnica de alimentos, entiendo que estamos ante
52 una crisis alimentaria que ya la veníamos arrastrando y ahora, con la ministra que tenemos de Capital
53 Humano decidió recortar unilateralmente la ayuda a los comedores, las partidas alimentarias y por ahí
54 después dicen que suben y firman convenios que alcanzan a cubrir el 5 o el 6% con CÁRITAS, argumentando
55 que va a ser un proceso más transparente. Que en hora buena sea un proceso más transparente pero los
56 comedores ya no van a dar abasto.



1 Por eso digo si no es momento que desde esta Institución digamos en nuestra Universidad los
2 proyectos de extensión son muy importantes tener un rol más potenciador en lo que es la producción de
3 alimentos, desde la participación estudiantil. Que los alimentos que se producen, que mínimamente
4 podamos colaborar en algo y ayudar a estos sectores postergados de la economía y que la vienen pasando
5 desde hace mucho tiempo mal, pero que ahora le sacaron el plato de comida.

6 Creo que en ese sentido estaría bueno reunirnos en el espacio que sea para desde nuestro
7 humilde aporte y que le demos a la sociedad -porque ellos están invirtiendo en nosotros- tener algún tipo
8 de fortalecimiento de lo que son partidas alimentarias y demás, ya que formamos técnicos y técnicas para
9 eso.

10 **SR. DECANO.-** Muchas gracias, consejero.

11 Tiene la palabra el consejero Santino Panarace.

12 **SR. PANARACE.-** Desde la Franja Morada y desde la conducción del Centro de Estudiantes, obviamente,
13 adherimos al comunicado del C.I.N. y a estas ideas, en las que creo que hemos encontrado gran consenso
14 en este Consejo Directivo.

15 Nosotros desde siempre hemos creído que la defensa de la educación pública no solo en
16 materia de presupuesto, que es lo que hoy en día quizás vemos más afectados, pero en todos los campos,
17 tiene que ser una prioridad para este país porque todos los problemas de una Nación son problemas de
18 educación.

19 Dicho esto, nosotros nacemos como respuesta a una dictadura que en un golpe militar saca al
20 gobierno, al presidente que puso más presupuesto a la educación en la historia de nuestro país y fue una
21 de los causantes de nuestro nacimiento como organización política universitaria.

22 Todo esto viene al hecho de que yo quería recordarle al Consejo Directivo, pero no a modo de
23 queja, no a modo de escache, ni siquiera a modo de que conste en actas lo que estoy diciendo, sino a
24 modo de aprendizaje para el futuro, que nosotros, el 14 de septiembre del año 2022, presentamos en un
25 Consejo Directivo una nota sobre un recorte presupuestario que estaba sufriendo la Universidad, que tuvo
26 algunos apoyos pero que no dejó de ser una nota que pasó simplemente.

27 El recorte que estamos sufriendo ahora y que vamos a sufrir los próximos meses, es brutal,
28 pero no es el primer recorte y sufrimos ni tampoco lo fue con el gobierno anterior, ni con el anterior, ni con
29 el anterior. La realidad es que desde los '90 las sucesiones de gobiernos han venido recortando el
30 presupuesto de las universidades, para mantener gran parte de ese presupuesto final como parte de las
31 transferencias discrecionales ¿Por qué? Para así tener un apoyo en las universidades en el momento que lo
32 necesitaran. ¿Querés presupuesto? Me vas a tener que apoyar con tal cosa. Y eso han sido todos los
33 gobiernos, desde los '90 a la fecha, sin distinción de partido político alguno.

34 Creo que el sistema político y nosotros incluidos como actores del sistema político -y creo que
35 muy importantes dentro del sistema político nacional- debemos hacer una autocrítica de qué es lo que
36 hemos hecho mal y qué es lo que hemos hecho bien. Porque, evidentemente, no llega alguien a presidir el
37 Estado o a la máxima magistratura del Estado nacional diciendo que quiere destruir el Estado, si quienes
38 vinieron antes hicieron todas las cosas bien. Y esto no es una cuestión partidaria ni es una cuestión política,
39 y tanto es así que no voy a poner ejemplos de nada para que se entienda que no es una cuestión político
40 partidaria.

41 Entonces, creo que es el momento de hacer una autocrítica, es el momento de pensar qué
42 hicimos bien y qué hicimos mal. Es un momento de renovar las formas en las que hemos hecho las cosas -
43 creo yo- no solo las formas de protesta sino también las formas en las que hemos llevado a cabo la
44 administración de la cosa pública. Y también creo que es momento porque en esa línea ya ha empezado a
45 trabajar desde hace algunos años el actual vicepresidente académico de nuestra Universidad, Fernando
46 Tauber, mostrando lo que hace la Universidad, mostrando la Fábrica PAÍS, mostrando la Fábrica de
47 Medicamentos, ahora empezando a mostrar el parque solar que quiere hacer para que la Universidad tenga
48 Independencia energética -si así se puede decir-.

49 Entonces, creo que son esos puntos sobre los que debemos trabajar como Consejo Directivo,
50 como comunidad académica y, por supuesto, adherir a este comunicado del C.I.N y esperar que el gobierno
51 revea esta decisión completamente desacertada, que lo único que hace es condenar a las generaciones
52 futuras de la Argentina a vivir con menos y con peor educación.

53 **SR. DECANO.-** Gracias consejero.

54 Tiene la palabra nuevamente el consejero Abbona.

55 **ING. ABBONA.-** Creo que en cuestión educación siempre se puede mejorar, siempre ha tenido altibajos,
56 pero yo cursé durante los '90, recorrí esta Universidad en los '90 si yo puedo ver lo que creció desde esa



1 década hasta acá y que fue como una inversión: más metros cuadrados, el Centro Tecnológico de la Madera,
2 la planta docente, centros y si uno va por acá, ve la cantidad de edificios nuevos que hay -Facultad de
3 Periodismo, todo-, no es por la propia plata de la Universidad; es porque hubieron gobiernos nacionales
4 que invirtieron. Por ahí no fue el óptimo, o podría haber sido un poco más, siempre puede ser un poco más.
5 Pero no podemos negar que por lo menos la Universidad Nacional de La Plata y muchas universidades y
6 universidades nuevas, ¿cuántas universidades se crearon desde los '90? no podemos decir que hubieron
7 gobiernos que no financiaron o que desfinanciaron la Universidad. Seamos honestos. ¿Se pudo haber hecho
8 mejor? Se podría haber hecho mejor, pero no han sido todos los gobiernos desde los '90 hasta acá, igual.

9 Hagamos un poco de memoria, un poco de recorrer, de patear y de ver que no es igual. Y lo
10 más preocupante es que hoy hay partidos políticos institucionales que le quieren dar delegaciones o
11 facultades especiales a un presidente que se dedica y dice explícitamente que quiere destruir el Estado.

12 Entonces, vamos a las cuestiones de fondo más importantes: que hayan partidos tradicionales
13 que apoyan darle facultades delegadas a un presidente que quiere destruir el Estado, eso es preocupante.
14 Y después con los discursos enmascaramos situaciones, qué sé yo. Esas son cuestiones graves que están
15 ocurriendo y que pueden ocurrir si volvemos a ratificar algunas cuestiones.

16 Siempre, todos los partidos han tenido cosas positivas y cosas negativas. Pongamos eso en la
17 balanza. Yo creo que han habido gobiernos que han revalorizado la ciencia, repatriado investigadores, se
18 crearon institutos nuevos, líneas de investigaciones nuevas, apostaron a la educación. ¿Falta mejorar la
19 educación? Falta mejorar, pero no digamos que venimos de un desastre y todo mal y que esto está todo
20 bien, porque es casi lo mismo lo que está pasando ahora a los que fueron en gobiernos anteriores. Sería
21 una falta a la verdad.

22 **SR. DECANO.-** Veo el futuro repetir el pasado ¿sería? O veo el presente repetir el pasado; esta película ya
23 la vimos. En los '90 nosotros lo sufrimos.

24 Claramente que la velocidad que le está imprimiendo este gobierno es tremenda y uno no
25 puede entender esta forma de hacer política que tiene este gobierno con ofensa, con agresión, es una cosa
26 muy rara, ¿no es cierto? Uno concibe la democracia desde el diálogo, el consenso, de la razón, de
27 argumentar razones. Y acá parece que la cuestión es la extorsión y *se hace lo que yo quiero o nada*.
28 Infranqueable.

29 Los que estamos acá sabemos que la educación es una inversión, no es un gasto. Como dijo
30 la consejera todos los que pasan por acá, aunque no terminen, les mejora la calidad de vida. Todos nuestros
31 egresados, con su trabajo, mejoran el PBI de este país, es una inversión que vuelve con creces -eso está
32 probado- pero, lamentablemente, estamos en una situación donde la Universidad no se puede hacer cargo
33 de todos los desaguados que está haciendo el gobierno nacional porque no es un Ministerio de Desarrollo
34 Social, pero sí nos tenemos que acomodar. Nosotros vivimos de los impuestos que pagan y de la distribución
35 de esos impuestos pero quitar obviamente esa distribución de ingresos está dedicada, fundamentalmente,
36 a pagar la deuda y nada más. Lo único que hace este gobierno es pagar la deuda. Todas las demás partidas
37 van al ajuste.

38 La salida es la democracia y la salida no es la violencia. Trataremos de hacer fuerza para para
39 que nuestros representantes que votamos tomen las posiciones que los ciudadanos hemos mandado para
40 que se cumpla y no se destruya el Estado, porque destruir el Estado es muy fácil, muy fácil. Construirlo
41 lleva mucho tiempo, construir universidades, construir conocimiento, construir conocimiento científico, y
42 vienen por eso.

43 Celebro las posturas y voy a someter a votación entonces la adhesión al comunicado del C.I.N
44 por este Cuerpo.

45 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.

46 **ING. LODEIRO.-** Yo quería hacer una propuesta relacionada con esta con esta discusión que teníamos
47 recién.

48 Yo traté de rescatar lo que era la posición general de nuestra agrupación pero también tengo
49 mi posición personal. Creo que el ataque a la educación pública y a la ciencia no es este solamente un
50 ataque presupuestario; para mí que es un ataque a la ciencia y a la educación. Y nosotros, en particular,
51 estamos sufriendo.

52 Por eso creo que la comunidad tiene que reaccionar pero no desde el punto de vista solo
53 corporativo, si se quiere, pero para eso necesita conocimiento.

54 Por todo ello, la propuesta que quiero hacer es que desde la gestión se convoque a una
55 asamblea interclaustrario para poner en conocimiento de la comunidad el estado actual de la Facultad y cómo
56 la Facultad desde ese estado actual, piensa manejarse.



1 Y de ahí discutir entre todos los miembros de la comunidad qué acciones tomar, incorporando
2 todas estas propuestas que se acaban de hacer acá y otras que puedan llegar a surgir. Pero creo que es
3 importante que la comunidad tenga claro el estado de situación desde el análisis que hace la gestión, con
4 los datos que se acaban de dar en esta reunión. Sería importante que sea presencial, que sea en vivo, que
5 sea en el Salón de Actos y no solamente lo que puede rescatarse de la transmisión que se está haciendo
6 de esta reunión, sino que sea una convocatoria para que todo el mundo asista opine, proponga y que de
7 ahí surja un camino a seguir que –insisto- no sea solamente institucional y limitado a la Universidad, sino
8 que en lo posible –también rescatando lo que decía el consejero estudiantil- que se expanda a la comunidad
9 de su conjunto, porque el ataque es a la comunidad.

10 **SR. DECANO.-** Gracias consejero.

11 Por supuesto que las decisiones las tomamos acá. Yo sobre la última Asamblea no me había
12 enterado. Por eso ofrecí los medios que cuenta la Facultad para que sea más numerosa. Nosotros vamos a
13 participar de esas reuniones pero, obviamente, las decisiones las toma este Cuerpo y eso es lo que vamos
14 a respetar.

15 Entiendo que ya esta transmisión en vivo que estamos haciendo empezamos a transmitir las
16 reuniones de Consejo y esa fue una herramienta muy democrática que llevó las discusiones del Consejo a
17 todos los que estaban interesados; eso se ve en las reproducciones de esta reunión de Consejo. Así que sí,
18 ningún inconveniente.

19 **ING. LODEIRO.-** ¿Se va a someter a votación la convocatoria?

20 **SR. DECANO.-** No. La vamos a convocar y pondremos fecha, pero no creo que necesite votación. La
21 convocaremos desde la gestión, nos fijaremos en el calendario –tenemos ahora un calendario intenso- pero
22 buscaremos la fecha y la propondremos.

23 **14. TEMAS INCLUIDOS SOBRE TABLAS. 1. INFORMAR.**

24 **14.1.16 NOTA_ Presentada por docentes de nuestra Facultad, en la cual expresan su** 25 **preocupación por los becarios y becarias, en relación con el contexto de inestabilidad actual** 26 **del sistema científico.**

27 **SR. DECANO.-** Si el Consejo está de acuerdo, le damos la palabra a uno de los becarios para que exponga
28 la situación.

29 - Asentimiento.

30 **SR. DECANO.-** Le pido que se identifique, así consta en actas.

31 **SR. PINTOS.-** Mi nombre es Federico Pintos, y en nombre de mis compañeros agradecemos este espacio.

32 Si me permiten, queremos leer una carta, expresando nuestra preocupación. Somos un
33 colectivo becario que se autoconvocó y elaboró en conjunto esta carta. Dice: *Honorable Consejo Directivo.*
34 *Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, UNLP. 6 de marzo de 2024.*

35 *Urge dirigimos a los miembros del consejo directivo y a toda la comunidad académica de la*
36 *facultad para comunicar la situación de incertidumbre laboral que estamos atravesando las becarias y los*
37 *becarios doctorales y posdoctorales con lugar de trabajo en los laboratorios, centros e institutos de nuestra*
38 *Facultad. Como es de público conocimiento, el ejecutivo nacional y sus medidas de recorte del gasto público*
39 *mantienen en vilo a las trabajadoras y los trabajadores de la ciencia y la educación. Como tantos otros*
40 *sectores de nuestra comunidad en particular y de la sociedad en general, nos encontramos en una situación*
41 *de incertidumbre al no existir certeza en las prórrogas de beca actuales, el cumplimiento con el cronograma*
42 *de convocatorias y la efectivización de las convocatorias anteriores.*

43 *Esta situación no solo afecta nuestro desarrollo profesional y humano, sino que implica un*
44 *inconmensurable perjuicio para nuestra institución. Las becarias y becarios que hoy nos encontramos aquí*
45 *realizamos tareas de investigación y desarrollo en las distintas unidades de investigación de nuestra*
46 *Facultad, como los son el INFIVE, el CIDEFI, el CISaV, el LISEA, el LIMAD, el LAFIS, el LIPA, el LIRA, entre*
47 *otros, como así también en distintas Cátedras. El trabajo que realizamos a través de nuestros doctorados,*
48 *significa importantes aportes al conocimiento en el ámbito de las ciencias agrarias y forestales. Año tras*
49 *año estos resultados se ven reflejados en numerosas publicaciones de alto impacto, comunicaciones a*
50 *congresos y en servicios de transferencia del conocimiento a la comunidad, que ayudan a ubicar a nuestra*
51 *Facultad como una de las principales unidades académicas generadoras de conocimiento de nuestra*
52 *Universidad. Asimismo, además de nutrir diferentes investigaciones que se llevan adelante en nuestra*
53 *Facultad, nuestro trabajo asiste también a diversas actividades académicas de grado y posgrado, como así*
54 *también de extensión. Sin embargo, todo esto hoy está siendo amenazado, dado que, en lo inmediato,*
55 *existen becarios y becarias con lugar de trabajo en la FCAyF cuyas becas finalizan el próximo 31 de marzo.*
56 *Esto pone en riesgo los puestos laborales, y como consecuencia la continuidad de las líneas de investigación*
57 *que se llevan adelante, atentando contra la importante inversión que se ha realizado durante años en*
58 *nuestra formación. Entendemos que los becarios y las becarias somos tanto un eslabón fundamental del*
59 *actual sistema científico y educativo argentino, como las futuras y futuros docentes e investigadores de*
60 *nuestra facultad. Vale la pena mencionar que lamentablemente esta situación ya ha ocurrido en distintos*
61



1 *momentos de nuestra historia y cuyos daños han requerido mucho tiempo y esfuerzo en su reparación. Se*
2 *han visto periodos de desinversión en el sistema científico y tecnológico argentino que han generado*
3 *discontinuidad en líneas de investigación, en la carrera científica dentro de los laboratorios, generando así*
4 *importantes brechas generacionales que se mantienen hasta el día de hoy. Es por esto que la toma de*
5 *medidas por parte de la Facultad que ayuden a mitigar la presente situación es fundamental para la*
6 *supervivencia de la investigación de nuestra casa de estudios en particular, como para el sistema científico*
7 *en general.*

8 *De esta manera, sugerimos que como medida urgente ante esta situación extraordinaria se*
9 *generen con celeridad cargos de mayor dedicación que estratégicamente permitan a las becarios y becarias*
10 *cuyas becas finalizan el 31 del corriente mes la oportunidad de concursar por una posición que nos dé la*
11 *posibilidad de continuar nuestras líneas de investigación, y cumplir nuestro deseo y compromiso de seguir*
12 *generando conocimiento que esté al servicio de nuestra comunidad. Al mismo tiempo, proponemos*
13 *comenzar a trabajar entre toda la comunidad de nuestra Facultad en la reelaboración de un plan de*
14 *retención de recursos humanos, que permita dar respuesta a las becarias y becarios cuyas becas finalizan*
15 *a partir del año próximo y su continuidad en el sistema de investigación no se encuentra garantizado. En*
16 *este sentido, cabe destacar que ya existió una experiencia exitosa de retención de recursos humanos,*
17 *implementada en el año 2017, y que permitió mantener puestos de trabajo, dando continuidad a líneas de*
18 *investigación y docencia. Solicitamos al Consejo Directivo el apoyo en las medidas urgentes que puedan*
19 *tomarse, teniendo en cuenta el trabajo que becarios y becarias hacemos dentro de la Facultad. Creemos*
20 *que la retención de estos recursos humanos altamente calificados puede ser un valioso aporte para seguir*
21 *fortaleciendo la calidad educativa de la FCAyF, en toda su oferta académica, incluidas las nuevas*
22 *tecnicaturas y a la consolidación de los cambios planteados en el nuevo plan de estudios.*

23 *Esperando tengan a bien nuestra intervención, nos ponemos a disposición. Colectivo de*
24 *becarixs de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales.*

25 Esta es una carta –insisto– que la elaboramos a partir de una serie de reuniones espontáneas
26 y queríamos expresar en este Consejo Directivo nuestra preocupación, fundamentalmente, por nuestros
27 puestos de trabajo.

28 Muchas gracias.

29 **SR. DECANO.-** Muy bien. No sé si alguien quiere hacer un comentario.

30 **ING. ABBONA.-** Es un buen momento porque institucionalmente creo que ha llegado el momento que
31 demos una discusión profunda en relación a la formación y continuidad de la formación de todos los que
32 son becarios y que puedan llegar a mantener cargos docentes o con mayor dedicación. Pero hoy por hoy
33 no está tan claro y recién ahora, en algunas comisiones del Consejo, vamos a acceder a esa información
34 de cuántos puntos hay, porque los puntos no son infinitos; hay una determinada cantidad de puntos dentro
35 de cada Facultad, eso se reparte y después con las jubilaciones se van liberando hay pequeños movimientos.
36 O sea que no puede haber un crecimiento grande, pero tenemos que discutir qué queremos hacer con los
37 puntos que se van liberando, qué líneas prioritarias hay. Esa discusión no la tenemos en la Facultad, no
38 tenemos prioridades.

39 Recién ahora se dijeron bueno no damos más para ver qué está pasando pero durante el año
40 pasado se dieron mucha ampliación dedicación sin criterio si eran líneas prioritarias para la Facultad o no.

41 Pero ante esta situación y que van a haber tantos docentes con dedicaciones simples que
42 después quieran tener mayor dedicación para iniciar líneas de investigación o extensión como becarios,
43 tenemos que darnos a nivel institucional qué queremos hacer a medida que se vayan liberando los puntos,
44 cuáles son las líneas prioritarias, por cursos de acuerdo a la relación docente-alumno, líneas prioritarias
45 investigación. Entonces, esa discusión en estos momentos digamos que por ahí vamos a estar más
46 movilizadas, estaría bueno darla, para sentar unas bases a mediano y largo plazo y tener claridad.

47 Por ahí van a haber becarios que de acuerdo a su línea digan *mirá la Facultad no está*
48 *apostando este lado...* y yo por este lado no voy a tener futuro, porque ya lo sepa. O sea el tener la
49 incertidumbre porque no hay líneas de prioridad, es peor. Es mejor tener líneas claras que la Institución fije
50 y ya la gente sepa si se va a sumar a determinadas líneas o si va a tener posibilidades de pelear o no
51 continuidad. Pero ante la nada misma, ante el vacío, es una incertidumbre grande para las propias personas
52 se están formando, porque no saben si la Facultad los necesita. ¿Voy a tener suerte? Y, no sé. Si tenés
53 algún vínculo político o algo, por ahí tenés más fácil de acceder alguna Cátedra o no, pero eso no debería
54 ser lo sano dentro del funcionamiento de la Facultad.

55 Esperemos que en este tiempo nos demos estas discusiones y fijemos pautas claras para que
56 la comunidad sepa a dónde va a apostar el norte la Facultad con las líneas de investigación y las mayores
57 dedicaciones.

58 **ING. PUIG.-** Ante todo, gracias a los chicos por haber venido a plantear esta situación que, la verdad, no
59 estábamos en conocimiento y tampoco en conocimiento de cuántos son realmente los becarios que tenemos
60 en nuestra Casa, más allá de los casos puntuales que vos mencionás, de los que están en situación real de
61 vulnerabilidad laboral, cuántos son los becarios que tenemos en nuestra en Facultad, en los institutos,
62 centros y dependencias, porque yo, por no estar en la Comisión de Investigaciones lo desconozco, pero me
63 parece muy importante discutirlo, bien atado obviamente a todo el contexto que estamos viviendo y que se
64 acaba de tratar en el punto anterior.



1 No comparto mucho de lo que describió el consejero anterior en los argumentos, pero me
2 parece sí importante que es una discusión que estamos dando en la Comisión de Evaluación Docente
3 respecto de cómo se asignan las dedicaciones y los puntajes a las cátedras.

4 Considero que se ha venido regularizando la planta docente en un proceso bastante importante
5 que ha dado esta Casa desde la primera gestión del Decano y ahora en su segunda más, contrariamente al
6 argumento de cuestiones por cercanías políticas. Yo considero todo lo contrario a eso que se dijo porque,
7 justamente, creo que no ha habido diferenciación en cuanto a esos puntos en particular, contrariamente a
8 lo que pasaba en el pasado me parece.

9 Por eso, estrictamente atado a este punto en particular, porque entiendo que los chicos
10 necesitan un tratamiento al menos primordial, porque es una situación angustiante, puesto que a todos, en
11 un momento donde el tiempo nos apremia y nuestra situación laboral nos aqueja más aún en este contexto,
12 no es fácil y por eso insisto que lo deberíamos tratar en la Comisión de Evaluación Docente de manera
13 prioritaria esta nota, con los casos en particular de los expedientes de los chicos y la situación en la que
14 están cada uno de ellos, para poder tomar cartas en el asunto y ver -como ellos piden acá- los concursos
15 que se tengan que habilitar porque, encima ni siquiera están, y eso me parece súper valorable porque ni
16 siquiera están pidiendo la asignación de una función, están pidiendo el llamado a un concurso, la posibilidad
17 de poder concursar un cargo, encima de personas que son recursos altamente calificados. Por eso entiendo
18 que es importante para nuestra Casa poder dar la oportunidad de que concursen en este contexto que
19 están viviendo.

20 Y, además, en una situación de una Facultad que contrariamente a otras facultades, se ha
21 caracterizado por tener mayores dedicaciones. Y digo esto porque hay otras casas de estudio de esta
22 Universidad que, la verdad, todos o la mayoría de los docentes que tienen son simples. Esta Casa tiene otra
23 cultura, tiene otra lógica de trabajo, otra lógica de constitución de su Facultad. Así que me parece que con
24 ese espíritu, se puede girar tranquilamente a la Comisión de Evaluación Docente con este tema como
25 prioridad para poder discutirlo con los casos de los chicos en particular a tratar, y me parece que debe ser
26 prioridad.

27 Esto es lo que quería decir y mociono para que esta nota se gire a Comisión de Evaluación
28 Docente para tratar los casos en particular y con los expedientes, por favor, para poder tener los insumos
29 para trabajar.

30 **ING. MURO.-** Coincido con lo que dice la consejera porque esto es abril. Esto es ya y esto tiene que ver
31 con que no se va a poder pagar el alquiler, se quedan sin trabajo, no se puede comer. Es una situación de
32 emergencia de compañeros nuestros que están acá y que necesitan, obviamente, del apoyo de toda la
33 comunidad.

34 Como insumo para trabajar en la Comisión de Evaluación Docente, estaría bueno saber
35 detalladamente la disponibilidad de puntos y también qué disponibilidad -si es que la hay, no lo sé, por eso
36 pido cierta certeza que sirva como insumo para el trabajo- qué pasa con el programa de Retención de
37 Recursos Humanos que se practicó acá en la Facultad, si esto se puede canalizar por esa vía. Pero esta es
38 una situación que necesita una resolución inmediata. Y, sí, después, charlar porque coincido con muchas
39 cosas que ha dicho Esteban, pero esto es ya, esto es abril y después se van a venir otros casos

40 Si hubiera disponibilidad y si hubiera información, básicamente, estaría buenísimo partir con
41 eso y convocar a Evaluación Docente para traer esto mañana.

42 **ING. LODEIRO.-** Yo creo que lo que iba a decir lo dijo la consejera Muro recién. Pero quería ampliar un
43 poquito. A mí me parece que se necesita una solución urgente y esa solución urgente para que sea práctica,
44 en mi opinión, debería pasar por un Programa de Retención de Recursos Humanos previo a ver la
45 disponibilidad de puntos que hay y cuántas dedicaciones se pueden llegar a dar con esos puntos.

46 Desconozco -quizás esto también lo deberían informar los becarios porque en esta nota no
47 está- cuántas personas tienen cargos docentes y cuántas no, porque puede ser que haya becarios que no
48 tengan cargo docente. Entonces, ahí la cantidad de puntos difiere y también está la decisión de la Facultad
49 si se le va a dar puntos o no a alguien que no tiene cargo docente. Eso es algo que debería discutirse
50 también.

51 Ese relevamiento hay que hacerlo y lanzar rápidamente una convocatoria para que se
52 presenten los interesados y se pueda hacer una selección también rápida sobre la base de criterios
53 académicos de a quiénes se les van a otorgar esas dedicaciones para que la cosa fluya rápidamente. Creo
54 que generar cargos y llamarlos a concurso va a ser algo que va a demorar unos meses, además, va a tener
55 que ir a Universidad. O sea que es un trámite mucho más largo.

56 Entiendo que si esto se quiere resolver rápidamente, para mí debería pasar por una decisión
57 de revitalizar el Programa de Retención de Recursos Humanos y hacer un llamado lo más rápido posible.

58 Dicho esto, quiero decir otra cosa más que no está acá, que es referido a las becas de la
59 Universidad. La Universidad Nacional de La Plata da becas y esas becas tienen un estipendio paupérrimo,
60 que no es de ahora sino que es algo que viene desde hace bastante tiempo. Si no me falla la memoria,
61 están prácticamente a la mitad de lo que es una beca del CONICET. Con esto se genera una enorme
62 injusticia entre los becarios de Universidad Nacional de La Plata y los becarios del CONICET o C.I.C y eso
63 es algo que se está reclamando a la Universidad, pero también es algo que me parece que también requiere
64 un reclamo institucional. Si la Universidad va a dar becas, que las da en serio, que no dé una cosa que sea
65 una migaja para después salir a decir doy becas.



1 Me parece que las becas de Universidad tienen que estar equiparadas a las de CONICET,
2 porque si no, la gente además no las toma. Entonces, la Universidad dice yo di becas y después, en realidad,
3 no está pagando becas porque esas becas quedan en el aire.

4 Insisto que me parece que ese reclamo tiene que ir en paralelo, además de lo que podamos
5 hacer en la Facultad con un Programa de Retención de Recursos Humanos, hay que fortalecer el reclamo
6 para que las becas de Universidad sean más serias que los que son en la actualidad.

7 **ING. RICCI.-** A raíz de una solicitud del ingeniero Villarreal, a la Secretaría viene únicamente la planta
8 todos los meses de CONICET, entonces de ahí se pueden recuperar los becarios, pero no tenemos
9 centralizado lo que pasa con C.I.C o Universidad. En el caso de Universidad, además de que son pocas las
10 becas, en general renuncian porque los postulantes, una vez que acceden a una beca CONICET por el
11 estipendio que es pobrísimo como dijo el consejero, terminan renunciando.

12 Entonces pedir esa información a las unidades de investigación y también a los departamentos
13 para que si había cursos que tienen becarios y no están en una unidad de investigación, poder tener acceso
14 a la situación.

15 Ya tengo recabado cerca del 80% de esa información, no hay expedientes -como vos decías,
16 sino son casos puntuales que bueno ese puede ser un insumo para trabajar en la Comisión de Evaluación
17 Docente.

18 **ING. GRACIANO.-** Una aclaración que tal vez también septiembre y octubre del año pasado se informaron
19 los ingresos a carrera investigador de CONICET. Esas personas, muchas de las cuales también la beca les
20 termina el 31 de marzo, no saben si realmente les van a dar el ingreso o no. Y esas también son situaciones
21 que hay que sumar en esta convocatoria o decidir no sumarlas. Pero, bueno, es un tema que también hay
22 que discutir porque no solamente la situación de becarios doctorales y postdoctorales sino también puede
23 haber situación de investigadores que tienen otorgada la vacante pero no se sabe si se va a efectivizar.
24 Hasta ahora, el rumor -pero no es más que un rumor- es que le van a prorrogar in-eternum su beca
25 posdoctoral, pero no hay información cierta. Entonces, si esas personas el 31 de marzo dejan de cobrar,
26 también serían muchos de los cuales tienen cargos docentes en la Facultad, son personas que con alta
27 formación que CONICET los evaluó y dijo que tenían suficiente antecedentes, por un problema
28 presupuestario no están entrando.

29 Estaría bueno en estas políticas que se decida contemplar todas las posibilidades que pueda
30 llegar a haber y, evidentemente, como sospechamos que los casos van a ser varios -lamento decir- creo
31 que no va a haber puntos para todos. así que va a haber que fijar algunos criterios de selección y ahí por
32 sí podemos pensar qué es lo que la facultad requiere o necesita fortificar en investigación.

33 **SR. DECANO.-** Voy a hacer un poquito de historia aunque acá hay gente que tiene más historia en el
34 Consejo y sabe cómo se decidían los concursos y los llamados a concurso. Yo voy a hablar de la historia en
35 la que a mí me tocó participar, donde se hacían llamados de 60, 70 u 80 cargos. Las negociaciones eran
36 complejas para que eso salga, donde sí la política tenía un peso importante de acuerdos, o épocas donde
37 directamente no había concursos y no se sustanciaba ningún concurso.

38 Eso en la gestión anterior empezó a cambiar, en los llamados a concurso no se hizo
39 respondiendo a esas pautas. Y después, el segundo llamado -que lamentablemente no pudimos hacer en
40 la gestión anterior, que los terminamos haciendo en esta gestión-, por oposiciones de grupos políticos que
41 no querían llamar a concursos. Esta Facultad tuvo en algún momento 3 mil puntos superávit. 3 mil puntos
42 superávit son 30 profesores titulares con dedicación exclusiva, que no estábamos ejecutando.

43 Como dijo la consejera Puig, hemos sustanciado infinidad de concursos y estamos sustanciando
44 muchísimos concursos, hemos entregado títulos a profesores el año pasado, vamos a entregar ahora
45 nuevamente y hoy el Consejo está funcionando y las comisiones del Consejo están funcionando de una
46 forma que a mí me parece fantástica, porque hasta una nota que pedí yo me la rebotaron, donde entran
47 de a poco los concursos, entran 2, 3, 4, 5 y se va analizando caso por caso.

48 Entiendo que en este Consejo hay una madurez política que después de mucho remar nos
49 habilita a tener este tipo de discusiones: abiertas, en la mesa y no en la mesa chica y cerrada como se
50 hacía. Se discuten los reglamentos, los cargos, etc.

51 Ahora bien. Hablando específicamente de los puntos, estos salen del presupuesto y cualquiera
52 lo puede buscar, ponen presupuesto U.N.L.P 2022 y hay un archivo donde hay un montón de planillas, y
53 una de esas planillas apaisada, donde están todas las facultades, dice cuántos titulares, cuántos adjuntos,
54 cuántos ayudantes y cuántos jefes con dedicación... y esa suma, a través de otro cálculo con otra planilla
55 de asignación de puntos por cada cargo, da la cantidad de puntos. De memoria no me acuerdo, pero son
56 15 mil y pico.

57 Los consejeros también cuentan con una planta, con un Excel que les vamos compartiendo
58 que, obviamente, es dinámico y va cambiando, donde de ahí pueden sacar cuántas es la planta ejecutada.
59 A esa planta ejecutada hay que restarles o reservar todos los concursos que están llamados y se están por
60 sustanciar. O sea que nosotros no podemos ejecutar esos 15 mil puntos sin tener en cuenta los concursos
61 que estamos llamando, porque el día que concursemos no vamos a tener con qué pagarle a los que ganen.
62 También tenemos que tener en cuenta las licencias y también el compromiso que tomamos con la
63 Universidad cuando arrancamos las dos tecnicaturas, donde nos comprometimos a no pedir puntos.
64 Entonces nosotros este año estamos arrancando una nueva tecnicatura y, seguramente, como ha pasado
65 con la TUnA, que hemos dado algunas ampliaciones de dedicatesiones y se han llamado algunos cargos con



ese perfil, tenemos que tener esa previsión, porque no va a ser cosas que el año que viene no tengamos puntos para la TUnA, y esta materia no la puede dar nadie.

La idea es que esa decisión -y gradualmente se ha dado este movimiento- porque le hemos dado las herramientas y las atribuciones que le corresponden por otro lado y que antes no la tenían, al Consejo.

Obviamente que la situación crítica de los becarios es súper entendible, pero también nos metemos en situaciones dentro de cursos donde hay ayudantes, donde hay jefes que también están esperando un aumento de dedicación. Entonces, es un análisis mucho más complejo donde también se tiene que tener en cuenta la relación docente-alumno. Una relación docente alumno que es la que nos permite tener muchas dedicaciones, que no pasa en otras facultades, donde hay muchos estudiantes y todas son dedicaciones simples.

En lo particular, cuando arrancó esta crisis, el profesor Vicente me acercó la idea de reflotar el Programa de Retención. Este programa tiene un espíritu muy bueno, pero hay una complejidad y la complejidad es que le damos la dedicación por un tiempo y después hay que sacárselas. Yo no quiero sacar dedicaciones y por eso el Programa de Retenciones no terminó funcionando porque a la persona que le damos la dedicación, finalmente, se la terminó quedando.

Entonces, mi propuesta es que la Comisión de Evaluación Docente, tomando estas consideraciones y sabiendo que el límite es los puntos disponibles -nosotros no podemos dar más allá de los puntos disponibles- discuta la pertinencia o no en cada caso, de aumento de dedicación, llamados a concursos o la herramienta que crean conveniente.

Si les queda claro, pasa a Comisión de Evaluación Docente para que se trate este tema.

SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.- En cuanto al inicio de esta nota, quiero hacer la salvedad de lo dicho en otras oportunidades, la planta docente actualizada no se las hemos girado, la estamos controlando y hacer la salvedad que es la primera vez que los consejeros en estas dos gestiones, tienen acceso a esa planta docente.

Como dijo Ricardo, los puntos están en la página, son de libre búsqueda, no hay información oculta. Y más allá que no les hayamos brindado son minuciosos trabajando y pueden seguir todos los consejos directivos que vamos aprobando los concursos, perfectamente con sus puntos.

Dicho esto, correspondería someterlo a votación

SR. DECANO.- Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el pase a Comisión de Evaluación Docente.

- Se aprueba por unanimidad de quince miembros.

TEMAS INCLUIDOS SOBRE TABLAS.

14.2.18 NOTA_ Presentada por integrantes de nuestra facultad, solicitando al Consejo Directivo que se expida ante la grave situación de la detención arbitraria del Profesor y doctorando Ing. en Recursos Naturales Marcelo Nahuel MORANDINI.

SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.- Debo hacer la salvedad que ya obtuvo la libertad.

ING. GRACIANO.- Pido que se lea la nota.

- Asentimiento.

ING. GRACIANO.- Está dirigido al señor Decano y al Consejo Directivo, y dice: *De nuestra mayor consideración: Solicitamos que el Sr. Decano Ing. Agr. Ricardo H. ANDREAU convoque y de tratamiento urgente en el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la UNLP, para que se expida ante la grave situación que se detalla, repudiando la detención arbitraria del Profesor y doctorando al Ing. en Recursos Naturales Marcelo Nahuel Morandini y exija su liberación inmediata, acompañando de manera solidaria el pedido de la familia, y los numerosos reclamos/manifestaciones institucionales, educativas, gremios docentes y de organismos de derechos humanos planteados hasta la fecha (se mencionan algunas: APDH Argentina, UNSA, ADIUNSA, ADULP, FULP, CONADU, CONADU Histórica, CELS, entre otros)*

1 Breve reseña de los hechos En Jujuy, el 4 de enero de 2024 detuvieron al docente Marcelo Nahuel Morandini y a Humberto Roque Villegas, trabajador independiente, en procedimientos irregulares realizados por policías de civil, en vehículos sin patente y en la vía pública.

El 5 de enero se realizó la audiencia para conocer la imputación en la investigación preparatoria. La carátula de la causa es "Investigación penal preparatoria Marcelo Nahuel Morandini, Humberto Roque Villegas y personas a establecer ART. 89. ART. 139. ART. 138". Las pruebas de la imputación son únicamente un tuit en el caso de Morandini y la difusión de un flyer en redes sociales por parte de Villegas; haciéndose eco de versiones que circularon masivamente en las redes y hasta en diarios digitales en términos jocosos sobre la situación marital del ex gobernador Morales. La causa se inició por denuncia de la esposa del ex gobernador Gerardo Morales, Tulia Snopek, también mencionada en esas publicaciones.

En ambos casos se les atribuyen delitos graves, habitualmente imputados en casos de apropiación de bebés en causas de Lesa Humanidad.

En la audiencia, el fiscal Walter Rondón solicitó 60 días de prisión preventiva para ambos detenidos invocando una posible obstaculización de la investigación, sin dar más fundamentos. La defensa solicitó detención domiciliaria pero el juez actuante Roberto Darío Assef rechazó el pedido, pese a que



1 *ambos detenidos, desde un primer momento, se pusieron a disposición de la justicia y entregaron sus*
2 *teléfonos celulares, demostrando permanentemente que no existe intención de entorpecimiento.*

3 **Nahuel docente/investigador.** *El Ing. en Recursos Naturales y Medio Ambiente Marcelo Nahuel*
4 *Morandini es profesor adjunto en Ecología General de la Universidad Nacional de Salta (UNSA) con sede de*
5 *Orán. Está a cargo del Laboratorio de Investigaciones Ecológicas y Sociales, en Chaco y Yungas y del Vivero*
6 *de la Facultad de Orán.*

7 *Es importante destacar que se encuentra realizando la Carrera de Doctorado de la Facultad de*
8 *Ciencias Agrarias y Forestales de la UNLP, con el Proyecto de Tesis titulado "Manejo y domesticación de*
9 *tres plantas silvestres comestibles en un sector de las Yungas de Salta y Jujuy (Argentina)", siendo su*
10 *directora la Dra. Sandra Sharry.*

11 *Que alguien vaya preso por expresar una opinión es un claro cercenamiento de los derechos*
12 *constitucionales, se solicita la plena vigencia de las libertades democráticas.*

13 *Acompañan este pedido, integrantes de la comunidad educativa de nuestra Facultad: docentes,*
14 *Nodocentes y está acompañada por una serie de notas, donde dan información.*

15 *Como aclaró Cecilia, le dieron la libertad pero lo que nosotros proponemos es que el Consejo*
16 *Directivo declare un fuerte repudio a una acción de detención por simplemente compartir en redes sociales*
17 *algo que ya estaba circulando masivamente y que es una expresión pública que no merece bajo ningún*
18 *punto de vista la presión ni siquiera la imputación, porque si bien les han dado la libertad, el proceso sigue.*
19 *Así que solicitamos que este Consejo se expida en repudio a estas acciones que privan la libre expresión de*
20 *las personas y lo consideramos especialmente relevante dado que es un estudiante de nuestra Facultad.*

21 **SR. DECANO.-** *Gracias, consejera. Muchos lo hemos visto por los medios el reportaje que le han hecho a*
22 *Morandini. La verdad que lo que le ha tocado vivir ha sido terrible y remite a épocas oscuras pasadas.*

23 *Dicho esto, entiendo que si están de acuerdo los consejeros, repudiamos la injusta detención*
24 *del alumno Morandini y de Villegas.*

25 *- Se aprueba por unanimidad de quince miembros.*

27 **14.2.20 Nueva conformación de las Comisiones del Consejo Directivo y de Actividades** 28 **Optativas del Claustro de Profesores por la Mayoría para el período 2023-2026.**

29 *- Se aprueba por unanimidad de quince miembros.*

30 *- Se retira del recinto, el señor Decano y asume la presidencia del Consejo*
31 *el señor Vicedecano.*

33 **3 COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE DOCTORADO**

34 **3.1 Expediente N° 200-0243/19. Cambio de Proyecto de Tesis del Doctorando Ing. Ftal. Jorge**
35 **Luis RAMÍREZ LÓPEZ. El nuevo proyecto titulado "Balance hídrico en poblaciones de *Juglans***
36 ***neotropica* Diels del Ecuador", con la Dirección del Dr. Xavier ZAPATA RÍOS y la Codirección del**
37 **MSc. Ing. Ftal. Gerardo Andrés DENEGRI, ha resultado aprobado luego del proceso de**
38 **evaluación externa.**

39 *- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de quince*
40 *miembros.*

42 **4 COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN**

43 **No hay trámites que tratar.**

45 **5. CGA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**

46 **No hay trámites que tratar.**

48 **6. COMISIÓN DE ENSEÑANZA**

49 **6.1 NOTA_ Solicitud de estudiantes de quinto año de la Carrera de Ingeniería Forestal, el**
50 **Centro de Estudiantes y los Consejeros Estudiantil por la mayoría solicitan que se dejen sin**
51 **efecto las correlativas de segundo grado para el período que va del 1 de abril de 2024 al 31 de**
52 **marzo de 2025. La Comisión recomienda habilitar a cursar en el presente ciclo lectivo a los y**
53 **las estudiantes que adeuden como máximo 10 finales correlativos de segundo grado para**
54 **cuarto año, y 12 para quinto año e informa a los y las estudiantes que para el año 2025, se**
55 **aumentarán las restricciones y se volverán a analizar las situaciones individualmente a través**
56 **de la presentación de una nota fundamentada con el correspondiente analítico.**

57 *- Se lee el dictamen de la Comisión.*

58 **ING. GRACIANO.-** *En este caso, nos vamos a tener de votar.*

59 *En febrero del 2023 habíamos hecho una reunión en la cual habíamos pedido que se hicieran*
60 *acciones concretas para que esto no siguiera pasando. Consideramos que no ayuda al estudiantado dejarlos*
61 *seguir acumulando cursadas, se discutió en la comisión seguir acumulando cursadas sin rendir finales.*
62 *Además, el requisito de 10 es ficticio porque, en realidad, para cuarto son 10 las que hacen falta. Entonces,*
63 *poner un límite de 10 cuando al máximo es 10, no tiene sentido. Para quinto sí hay algún tipo de incentivo*
64 *a que rindan alguna cantidad de finales.*



1 Sabemos que esto suena antipáticos pero lo que queremos poner énfasis es que hace falta
2 desde la gestión hacer políticas concretas para empezar a solucionar este tema.

3 Como bien planteó hoy el Decano, nos van a dar el presupuesto en base a los egresados. Si
4 egresan debiendo 30 finales, casi que es una firma que es muy difícil que se reciban. Entonces, tenemos
5 que ayudar porque sabemos que todos somos hijos del rigor y de los límites, todos funcionamos así, cuando
6 hay un vencimiento, cuando no nos dejan avanzar es cuando nos ponemos las pilas. Entonces, si bien es
7 antipático hacer eso, estamos fuertemente convencidos que los ayudaríamos poniéndoles límites e
8 incentivándolos a que rindan finales, mientras hacen alguna optativa u otra cosa.

9 Entendemos que la situación es crítica, entendemos el tema del alquiler, pero también estamos
10 seguros que si se van con tal cantidad de finales teniendo que volver a rendir Matemática o Química, va a
11 ser muy difícil que esos estudiantes egresen. Y consideramos que es muy importante que la Institución
12 visualice que es necesario que egresen. Más allá de que el paso por una Universidad te cambia la vida, que
13 no sos el mismo cuando entraste que cuando saliste, por más que no te recibas, todo eso lo compartimos
14 pero necesitamos que egresen, no que transiten y que se vuelvan a sus lugares sin llevarse el título.

15 Desde ese punto, solicitamos la abstención.

16 **ING. ABBONA.-** En relación a esto que venía planteando Corina, hace 6 años más o menos que la Comisión
17 de Seguimiento de Plan de Estudios de ninguna de las carreras se junta, genera información; no hay políticas
18 en relación desde que empezó la pandemia a regularizar la situación y eso se hace con políticas desde la
19 gestión; son nulas.

20 Si vemos las fotos de los que en diciembre hacen la fiesta de egresados y le pusiéramos la
21 cantidad de finales que deben, en los últimos 7 u 8 años nos encontraríamos con personas que beben
22 muchos más finales al momento de terminar, y eso es porque falla la gestión institucional en relación al
23 egreso. Las prioridades van por otro lado, no por la implementación, no por regularizar la situación
24 académica de los estudiantes sino que va por otro lado. Esto es un llamado de atención. Aprobamos un
25 plan de estudios que vamos a seguir acarreado porque las políticas institucionales son nulas.

26 **ING. PUIG.-** En relación a esta nota quiero decir que es producto de varias reuniones que mantuvimos en
27 la Comisión de Enseñanza, donde pensé que tendríamos un consenso general de los claustros,
28 evidentemente esto no fue así. Lamento que no haya sido así porque es real que todos tenemos una
29 preocupación real respecto del número de estudiantes que adeudan materias para poder cursar cuarto y
30 quinto año. Pero también es real que esto no es de ahora. Todos saben que hace tiempo que llevo en el
31 Consejo Directivo y el número más o menos siempre rondó en torno a los 100 estudiantes, y creo que hoy
32 son 120 o 125. La verdad que siempre fueron 90, 100, 110 tanto pre-pandemia como post-pandemia.

33 Pre-pandemia, el tratamiento era con notas, como estamos sugiriendo para volver a hacer ese
34 tratamiento pormenorizado a partir del próximo año. Post-pandemia se tuvo cierta laxitud, obviamente,
35 dada la situación y el contexto que así lo ameritaba, que hoy nos preocupa a todos esta situación de que
36 lleguen a finalizar el quinto año -y por eso hay una restricción mayor en quinto año- porque llegan a finalizar
37 el quinto año con materias digamos que antes uno no veía que adeudaran en ese trayecto o en la finalización
38 digamos del trayecto de la carrera.

39 Es por esto el fundamento por el cual se hizo esta nota en particular atendiendo las notas
40 presentadas por los estudiantes.

41 Además está hablar del contexto socioeconómico, eso ni lo traigo a cuenta porque me parece
42 que se ha hablado largo y tendido hoy acá. Pero sí me parece que es importante hablar del contexto
43 institucional y un poco es importante hacer mención a esto. Por eso es que traigo a cuenta los números
44 que siempre se han expresado en torno a la mal llamada o comúnmente llamada condicionalidad en la
45 Facultad, que ha sido siempre ese más o menos que mencioné. Y que, además, la regla es que la nota no
46 siempre fue el insumo primordial sino el analítico del estudiante a la hora de poder ver realmente cómo era
47 su trayectoria académica en la Facultad.

48 A mi entender -y esto lo hablamos largamente con la presidenta de la Comisión-, el gran
49 problema que tenemos como Facultad para que estas cuestiones se sucedan -y como mencionó la consejera
50 Graciano anteriormente- somos hijos del rigor y por ende que las cursadas no se venzan -como lo dice la
51 reglamentación 287 de la Facultad- es uno de los grandes problemas que tenemos en la Facultad y por lo
52 cual las materias se empiezan a acumular desde el primer año de la carrera.

53 Yo le preguntaba el otro día a muchos chicos que cursaron el primer año de la carrera si ellos
54 una vez que aprobaron alguna cursada del primer año rindieron esa cursada, ese final digamos el primer
55 verano de su primer año. La realidad es que no, porque nadie les exigía tener que rendir ese final. Ahí ya



1 empezaron a acumular finales. Ese es un dato que no está y que lo tenemos. Entonces, como no se vence,
2 como pueden seguir cursando, no tienen la exigencia y ahí es donde empieza nuestro primer problema.

3 Cuando nosotros modifiquemos la resolución 287 y empecemos a ponerle vencimiento a las
4 cursadas, ahí vamos a empezar a ver cambios profundos que no vienen de ahora en la acumulación de
5 finales a la hora de poder regularizar la situación de los estudiantes.

6 Lamentablemente, esto es así podemos. Podemos hacer mil políticas de promoción del egreso,
7 de tutorías, de acompañamiento, de preguntarle al chico ¿por qué no rendiste hoy este final? ¿Por qué no
8 fuiste a la mesa del final para rendir cuando terminaste de cursar? ¿Por qué te vas a ir al pueblo si podés
9 quedarte?... La verdad y la realidad es que lo único que va a solucionar que esto cambie, es que la cursada
10 tenga una fecha de vencimiento, que al chico le apriete el zapato y que tenga que rendir Matemáticas en
11 el verano que terminó de cursar Matemáticas. Para mí -y esto lo vengo viendo hace un montón de tiempo-
12 va a ser una solución que va a poner, al menos, un límite o un punto para poder empezar a reducir el
13 número de materias que se adeuden antes de llegar al tramo superior de la carrera.

14 **ING. RICCI.-** El espíritu de la Comisión, como decía la consejera Puig, fue empezar a acotar de a poco,
15 porque la demora en el egreso es multicausal. Una de las causas es que no tiene fecha de vencimiento, la
16 situación económica; hay muchos factores. Y, sin dudas, este plan de estudios que están atravesando los
17 estudiantes. En ese sentido, no coincido con el ingeniero Abbona que la Facultad no tiene políticas y que
18 las políticas están orientadas a otra cosa -vaya a saber cuáles-

19 La Facultad tuvo como política cambiar el plan de estudios y a eso se ha dedicado todo el año
20 pasado y va a comenzar ahora con el de Ingeniería Forestal.

21 Lamentablemente, no se pudieron tomar otras acciones, pero insumió el trabajo de toda la
22 comunidad de la Facultad todo el año pasado con un éxito muy grande. Y esperamos que ese plan de
23 estudios, como política para reducir los años de egreso, dé resultado. Así que hay políticas. Hubo políticas
24 también con el Programa de Rendimiento Académico y Egreso, porque no es la única Facultad que tiene
25 problemas en el egreso, tiene problemas en el egreso toda la Universidad Nacional de La Plata.

26 Lamentablemente, en todas las universidades no ha dado resultado. Quiere decir que esto
27 tiene un origen multicausal y que no se puede controlar ofreciendo mayor acompañamiento y mayores
28 posibilidades de rendir y aprobar las asignaturas. Pero eso también esa también fue una política institucional
29 acompañar ese Programa de Rendimiento Académico y Egreso en todos los tramos de la carrera, aunque
30 lamentablemente no tuvimos los resultados esperados en muchos de ellos, pero fue una política
31 institucional.

32 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** Estas reuniones que estamos teniendo en Presidencia tienen que ver
33 con las políticas de egreso y, sobre todo, con la trayectoria de todas las etapas. Nosotros participamos
34 desde el primer momento, desde agosto del 2018. Cuando se propuso el Programa de Rendimiento
35 Académico y Egreso, la Facultad adhirió a él y comenzó a trabajar en todos los tramos. Algunos fueron con
36 mejores frutos y otros no. El egreso yo no diría que fracasó sino que no tuvo el impacto que todos
37 esperábamos y la gran mayoría de las facultades –el 90%- no hubo más egresados, pero todos reconocimos
38 que en los trayectos intermedios fueron avanzando. La mayoría avanzó con la propuesta de talleres
39 intensivos para rendir el examen final o para promocionar las materias.

40 Casualmente, estas reuniones que estamos teniendo son el inicio desde lo legal, desde lo
41 académico y desde lo político para que durante todo el año trabajemos en Presidencia con el equipo de
42 secretarios de Asuntos Académicos junto con el portal de indicadores académicos, y vamos a estar en
43 contacto, van a visitar las facultades y nosotros vamos a ir allí, para buscar políticas o propuestas que se
44 puedan hacer después en la gestión o en el Consejo Directivo. Pero, lamentablemente, nosotros no somos
45 ajenos a esto que pasó. En algunas facultades tuvieron éxito en algunas propuestas pero en la gran mayoría
46 no.

47 También se enmarcó esta charla en el contexto nacional, es decir dónde estamos ubicados
48 nosotros, pero a pesar de ser una facultad chica, que sabemos que hay muy pocos egresados por el volumen
49 también de ingresantes con respecto a otras facultades mucho más grandes, siempre han participado y se
50 va a trabajar en el conjunto para nuevas propuestas, viendo qué fue lo que mejor funciona en algunas
51 facultades. Nosotros siempre tenemos acceso a todas las propuestas –es lo que se mandó a los
52 departamentos- para que los cursos propongan alguna de las estrategias que ya se implementa en otras
53 facultades en otras facultades con amplia libertad, y después se someta a la evaluación del secretario de
54 Asuntos Académicos.

55 Entonces, el Programa de Rendimiento Académico y Egreso vigente, está abierto a que haya
56 propuestas, sé que la demanda es que haya un calendario –eso depende de cada curso-, pero yo calculo



1 que en el próximo mes va a haber una reunión de la información de las propuestas, que todos aportemos
2 para que probemos a ver si podemos mejorar a nuestros estudiantes.

3 Políticas hubo porque se adhirió a esto. Los números ya los he mostrado, hay trayectorias que
4 demuestran que han avanzado y también hay que considerar los alumnos que son regulares y activos.
5 Sabemos que hay muchos estudiantes, pero que realmente están rindiendo uno o dos finales por año, son
6 los menos, y eso también hay que considerarlo.

7 **ING. ABBONA.-** Dos cuestiones cortitas. Una en relación a lo que plantea Lucrecia del vencimiento de las
8 cursadas. En el Plan 7, en el '99, cuando se aprueba, estaba el vencimiento de las cursadas, eran dos años.
9 ¿Qué pasó? Después vinieron nota de los estudiantes a los 3 años que se vencían, que eran muchos
10 estudiantes, que no iban a poder seguir avanzando porque no habían alcanzado a rendir los finales, y esto
11 y lo otro, y se sacó. No es algo que no se probó y ahora vamos a probar. Vamos a llegar a una situación
12 ahora. Nos presentan 100 estudiantes y, bueno, hay que sacar esa condición de que no venza porque si
13 no, no pueden seguir avanzando, y alquilan... No es algo que estamos inventando hora y poner un plazo.
14 Ya fracasó. Hay que buscar otras alternativas.

15 Con relación a lo que planteaba Mónica, con el nuevo plan, que vamos a mejorar y todo, hoy
16 en día para poder cursar cuarto año y ser regulares, los estudiantes deberían dar 15 finales. Con el plan
17 nuevo, ¿cuántos finales van a tener que dar para poder cursar cuarto? Porque se mantiene la misma
18 condición, más o menos. Nosotros aprobamos, debatimos y dijimos que vamos a mejorar. ¿Algún consejero
19 sabe? 19. Son 4 finales más que le vamos a pedir en el nuevo plan de estudios que tendrían que dar para
20 poder cursar cuarto. ¿Mejoramos el plan de estudios? Y para quinto año, más finales para poder cursar ese
21 año.

22 Hay una falacia digamos ahí en esto que hicimos, pensando, mejorando todo, porque
23 mantuvimos las mismas rigideces y aumentando la cantidad de finales que tienen que dar para cursar cuarto
24 y quinto.

25 Finalmente, sobre todo para los estudiantes -yo soy docente del primer cuatrimestre de cuarto
26 año- algunos van a empezar a leer un poco más las materias que se están dictando, pero el tema es que
27 la regularidad termine a fines de marzo y que más del 50% deben uno, dos o tres finales -porque tampoco
28 son tanto los que terminan debiendo- y que las cursadas empiezan fines de febrero. Así que lo que estamos
29 generando es que el estudiante curse casi la mitad de los cursos del primer cuatrimestre del cuarto, sin leer
30 los apuntes de lo que están cursando, porque están pensando en la regularidad.

31 Entonces, eso como Institución tenemos que cambiar. O cuarto año y quinto año empieza más
32 tarde, empieza en abril para que los estudiantes se dediquen a dar los finales y, de última, ya sepan que
33 no pueden cursar cuarto y después se aboquen exclusivamente a las materias de cuarto, pero si no acá
34 estamos generando un problema: los estudiantes no están estudiando las guías semana a semana, están
35 acumulando y van a llegar a los parciales dando finales y atragantándose. Y esa es una mala política para,
36 por un lado, la regularidad y, por otro lado, para que puedan promocionar las materias de cuarto año. Eso
37 tenemos que charlarlo y ajustarlo mejor en los calendarios y ser más sinceros, digamos; porque si no, ahí
38 estamos perjudicando a los que están cursando cuarto año.

39 - Resume la Presidencia el señor Decano.

40 **ING. PUIG.-** Dos comentarios, ya que me menciona nuevamente el consejero: efectivamente, van a tener
41 que rendir más materias, pero no es que tienen más número de materias, porque hay fraccionamiento.
42 Ahora van a tener contenidos que antes se daban en una materia anual y ahora la van a tener repartidas
43 en materias cuatrimestrales, como también era Plan 7. Pero, además, uno apela a que dejemos y a la
44 creatividad de los docentes. Ya el enciclopedismo tiene que dejarse de lado, hay que buscar nuevas
45 alternativas a la hora de evaluar y del dictado de las materias. Me parece que eso también es algo que
46 debemos discutir en la Facultad en serio, porque acá nos pasamos hablando de los estudiantes y cómo los
47 estudiantes estudian o no estudian, y cómo vienen del colegio o no vienen del Colegio, pero poco hablamos
48 de cómo los docentes imparten las clases, los teóricos. Porque no nos olvidemos que son teóricos prácticos
49 y, la verdad, es que poco hay de práctico teórico y mucho de teórico todavía. Y eso influye también a la
50 hora de cómo se hace una didáctica de esa enseñanza, cómo se administra e imparte un poco el
51 conocimiento y el estudiante lo logra internalizar.

52 Me parece que también la discusión va a pasar por ese lado y es importante para que se haga
53 un trayecto educativo mejor.

54 Por otro lado, tanto se habla de falta de políticas, pero acá se ha mencionado que, la verdad,
55 lo que se ha hecho en estos últimos años es un exceso de política que carecían, hay que evaluarla -hay



1 que hacer una evaluación profunda de qué es lo que ha sido exitoso y qué no-, qué podemos seguir
2 profundizando, qué no, y eso es importante que lo haga este Consejo.

3 En cuanto a la cuestión del calendario académico y en el inicio del calendario académico, ¿cómo
4 hacemos, si lo vamos a retrasar un mes para cumplir con las 16 semanas? Eso también es algo que hay
5 que discutir, porque después empezamos con los feriados, etcétera, etcétera; no podemos cubrir nunca el
6 calendario académico y cada vez lo estamos adelantando más porque no podemos cubrir las 16 semanas
7 que tenemos fijadas. Son todas cosas que dejo planteadas, porque las vamos a tener que discutir y me
8 parece que es interesante poderlas llevar adelante porque, además, todo esto que decía anteriormente de
9 cómo se imparten las clases, es algo que surgió también en la discusión del plan de estudio, que no tiene
10 que ver con solamente una readecuación de materias y la adhesión o añadimiento de materias o no, o
11 sacar, sino también en cómo se modifica la enseñanza, en definitiva, que también es una discusión que va
12 atada a un nuevo currículum en la Casa.

13 Me parece que está bueno que nos demos estas discusiones cuando haya que darlas, por
14 ejemplo, en los procesos de adecuación de nuevos planes y en la Comisión de Enseñanza.

15 **SR. PANARACE.-** Quería hablar un poco del trabajo del Centro de Estudiantes, que hicimos un censo para
16 conocer la situación en la que se encuentra la mayoría de los estudiantes que adeudan finales. Sobre una
17 población de 125 estudiantes entre cuarto y quinto año que adeudaban finales, de los cuales más de la
18 mitad debían más de dos finales para llegar a quinto o a cuarto año, habiendo hecho el censo en febrero,
19 obviamente, es muy complicado que alguien rinda más de tres finales en tres meses que, a su vez, son
20 mesas que están muy cercanas entre sí, porque la primera mesa de marzo está muy cerca de la primera
21 de febrero y muy cerca de la segunda de marzo.

22 Obviamente compartimos la preocupación por el hecho de que haya compañeros que terminen
23 de cursar con muchísimos finales, porque sabemos lo difícil que es la situación económica y que muchos de
24 ellos se ven empujados a dejar de alquilar, volver a su pueblo, a su ciudad, ponerse a trabajar y, a la par,
25 preparar finales, lo cual –no sé si en todos los casos- los termina expulsando de la carrera pero sí ralentiza
26 muchísimo su avance académico y termina haciendo que unos pocos finales se rindan en varios años. Y esa
27 es una cuestión que nos preocupa y que ya lo hemos planteado muchas veces en este Consejo Directivo y
28 en la Comisión de Enseñanza.

29 También creo que la Facultad tiene que tener una estrategia, como alguna de las que se han
30 nombrado; algunas habrán funcionado mejor, otras habrán funcionado peor y otras todavía no se han
31 implementado y hay que implementarlas. Pero digo que hay estrategias que han servido y creo que es parte
32 de las discusiones tendremos que dar este año de cómo afrontar ese nuevo plan de estudios y de las
33 cuestiones que faltan limar.

34 También hay que pensar el hecho de que los estudiantes que llegan a cuarto y quinto año
35 tengan una exigencia según el plan de estudios actual de rendir ese número de finales, entiendo que tiene
36 dos componentes: un primer componente es el hecho de que no terminen de cursar con un excesivo número
37 de finales pero, por otro lado, también porque en su momento, cuando ese plan de estudios se hizo, había
38 una suposición de que un estudiante de cuarto año necesitaba haber rendido los finales hasta la mitad de
39 segundo, porque eran conocimientos que tenía que haber preparado y estudiado mucho para rendir un
40 final. Y, la realidad es que este último componente nos damos cuenta de no es así, que falla, porque si
41 estamos hablando de estudiantes que terminan de cursar una carrera entera sin haber rendido finales de
42 primero es porque, evidentemente, no los necesitaban. Entonces, creo que merece una discusión más
43 profunda

44 Por otro lado, también agradecer la predisposición y el trabajo de toda la Comisión de
45 Enseñanza que se prestó a discutir dos lunes seguidos, con reuniones bastante largas, para lograr llegar a
46 un consenso en el que podamos hacer que la mayoría de estos estudiantes no se tengan que volver a su
47 pueblo este año. Que la mayoría de estos estudiantes tengan una oportunidad más, por lo menos, de
48 terminar de cursar el año que están haciendo o la carrera entera en algunos casos.

49 Y, por otro lado, señalar solamente que creo que hubo un avance en ese sentido en el
50 calendario académico de este año, en el que las cursadas comienzan de una a dos semanas después de lo
51 que comenzaban generalmente en febrero -creo que la única que sigue comenzando en ese momento es
52 la cursada de Cereales, por una cuestión entiendo de tiempo- pero señalar este avance, porque la realidad
53 es que al momento de preparar un final para febrero, es complicado cuando uno empieza a cursar la misma
54 semana que la semana de finales.

55 Digo que creo que hay un avance y que las cosas buenas también deben ser señaladas. Y,
56 obviamente, marcar una vez más nuestra predisposición para seguir trabajando en todas estas cuestiones



1 que hagan que en el día de mañana no tengamos compañeros que lleguen a cuarto o quinto año con este
2 número de finales, porque no es una situación agradable para nadie.

3 **SR. DECANO.-** Gracias, consejero.

4 Este es un tema complejo. Como dijo Cecilia, se estuvieron discutiendo, los indicadores,
5 ingreso, egreso. Y, bueno, claro, empiezan a discutir y a saltar a la luz distintas consecuencias; por qué hay
6 tantos inscriptos y después no avanzan, hay varios motivos, uno es el boleto estudiantil, otro es el comedor
7 estudiantil y otra es la política, hay gente que se inscribe para votar después en las elecciones. Otra es
8 tener IOMA. O enseñanza-aprendizaje que hay un mundo de gente que se inscribe con otro fin que no es
9 el de avanzar.

10 Coincido parcialmente con Abbona, que faltó política. Sí faltó política. A esta Facultad le faltó
11 la política mucho tiempo y no había discusión política para los que estuvimos acá, había mayoría automática
12 y se aprobaba lo que se metía y lo que no, no se aprobaba, solo los que tenían luz verde. Faltó política. Y
13 la rosca quita energía que la gestión tiene, porque a la rosca hay que dedicarle tiempo.

14 Afortunadamente, ese tiempo de rosca pasó, hoy estamos en un tiempo distinto, donde hemos
15 visto en este Consejo durante esta gestión que normalmente las cosas se votan por unanimidad, y hay
16 veces que votan un bloque con otro bloque en los temas que hay disidencias. Para mí hay democracia y
17 esto es lo que nos permite hoy que se discuta en la Comisión de Evaluación Docente la asignación de puntos
18 -y en otra época impensable-, que presentemos bien o mal, a destiempo, con pandemia lo que sea, los
19 presupuestos, vamos diciendo en qué se va gastando. Si bien cada vez hay menos recursos, la realidad es
20 esa.

21 Sobre el plan de estudios, parcialmente respondió la consejera Puig. Claro, hay más exámenes
22 pero porque fraccionamos materias anuales. Y eso tenía una explicación, que podrá gustar o no. pero, en
23 definitiva, es menos horas y en lo que vamos a tener que trabajar es en la carga oculta, en la evaluación,
24 estimular la evaluación continua, ver los contenidos porque vienen los programas y las aprobamos, los
25 aprueba el departamento y los aprueba el Consejo. Tenemos que discutir qué es lo que se está dando y si
26 realmente tiene sentido lo que se está dando. Más es menos.

27 Entonces, tenemos que alivianar la carga, los chicos tienen hoy otra lógica, no tienen la misma
28 lógica que cuando nosotros éramos estudiantes o los más jóvenes en este consejo eran estudiantes.
29 Tenemos que entender esa lógica y tenemos que adecuarnos a esa lógica. No van a hacer lo que nosotros
30 hacíamos porque son distintos a nosotros y los tiempos han cambiado. Esto lo hemos charlado bastante en
31 la difusión del cambio plan de estudio.

32 Y también hago un comentario que me llamó la atención, que lo hizo el Decano de Medicina:
33 *no importa ingreso restricto ingreso irrestricto. En Medicina se reciben de 400 a 600 todos los años. En 50*
34 *años -dijo Basualdo que está en Medicina- ese es el promedio de egresados.* Y otros decanos iban contando
35 situaciones similares en otras facultades.

36 Yo estoy muy contento en cómo está funcionando el Consejo y el nivel de democracia y
37 participación que estamos teniendo.

38 Nada más.

39 **SR. PANARACE.-** Creo que tenemos que aprovechar la suerte que tenemos de estar en una Universidad
40 en donde hay una gestión reformista que le da mucha prioridad a estas cuestiones, le da mucha prioridad
41 a los programas para el ingreso, la permanencia y el egreso, dicho por el mismo Fernando Tauber hace
42 algunas semanas que, como Franja Morada, nos reunimos con él y nos dijo que los recursos para el PRAE
43 van a seguir existiendo y, por lo tanto, para nuevas estrategias que se quieran implementar en las distintas
44 facultades.

45 Así que creo que será una cuestión de este Consejo Directivo y de sus comisiones buscar cuáles
46 son esas mejores estrategias, porque la predisposición, en un principio, desde la Universidad, está.

47 **ING. RICCI.-** Hablando mucho en la Comisión sobre comenzar a ajustar más -y en eso habíamos coincidido
48 con la consejera Graciano-, lamento que no apoye en esto porque, en realidad, lo que hablamos hoy -se
49 habló mucho en el caso de los becarios de la incertidumbre que va a haber este año en el país- y también
50 los estudiantes tienen esa incertidumbre, al igual que los padres de los estudiantes.

51 Quizás, no es la mejor medida pero tratamos de evitar y de disminuir los integrantes de la
52 Comisión esa incertidumbre y que puedan seguir avanzando. Ese fue el espíritu.

53 **ING. GRACIANO.-** Una aclaración: en la primera reunión que estuve, que estaba de acuerdo, habíamos
54 trabajado y habíamos fijado un límite de 12, porque se había informado un número diferente de materias
55 que se necesitaban. Cuando se hizo la segunda reunión -y trayendo a colación la necesidad de visibilizar la



1 problemática de la Universidad- era un día de paro docente. Entonces, el consejero Sandoval y yo adherimos
2 al paro docente nuestro derecho y la reunión se realizó igual.

3 Entonces todos acá están declarando que hay que hacer acciones, y una vez que Adulp llama
4 a un paro, se hizo caso omiso. Fue por eso que no estuvimos en la segunda reunión, donde se decidió y se
5 hizo ese dictamen.

6 Poner un número de 10, cuando el requisito es 10, al menos, es matemáticamente ilógico.
7 Para eso hubieran puesto no se ponen requisitos para cuarto y se ponen solo requisitos para quinto. Yo no
8 voy a ponerme a discutir por mail ese tipo de cosas cuando hubo una reunión que no corresponde –yo no
9 asistí porque hicimos paro- ustedes avanzaron y por eso nosotros tomamos nuestra decisión en base al
10 dictamen que salió ahí, y eso fue lo que se había discutido.

11 Y cuando nos referimos a las políticas, lo que queremos decir es que reconocemos que hay
12 políticas para lo que se hizo, pero eran otras situaciones. Lo que estamos pidiendo son políticas concretas
13 para estas personas que fueron impactadas por la pandemia, que están acumulando un montón de finales
14 porque se les suspendió el requisito de correlatividades y a estas personas, si les llegamos a poner el
15 vencimiento de los años para lo que ya cursaron, los aniquilamos. Porque imagínense si además de llevarse
16 30 finales a la casa después se le empiezan a vencer las materias y tienen que volver a cursar, sería ridículo.

17 Entonces, cuando nos referimos a hacer políticas son...

18 **ING. PUIG.-** Esto es para el nuevo plan. No se puede legislar para atrás.

19 **ING. GRACIANO.-** Bueno, Perfecto. Entonces ¿cuál es la solución? Las políticas que están haciendo de
20 egresos, son para otras situaciones, para gente que tiene problemas en eso por otras situaciones, pero no
21 por esta. Estamos pidiendo para estos casos concretos. Y a veces no es más que información.

22 El Reglamento que hizo el Centro de Estudiantes está perfecto, pero lo hizo el Centro de
23 Estudiantes. Esperaríamos que también la gestión haga ese tipo de relevamientos y conocer esa situación.

24 Cecilia: vos sabés que no pudimos trabajar con números concretos en la Comisión de
25 Enseñanza por el SIU, por H, por B, pero no pudimos trabajar con números. Eso hace muy difícil realmente
26 desde las comisiones del Consejo plantear o entender cuál es la magnitud del problema, es muy difícil.
27 Entonces, es eso lo que estamos planteando. Estamos planteando, primero -porque ya es la segunda vez
28 que dicen: yo estuve en la primera reunión, la segunda va a paro y tengo derecho a adherir al paro- esta
29 es una función docente no es que ser consejero es otra cosa que función docente, entonces, me adherí al
30 paro, y es por eso que no estoy acompañando y no tuve la posibilidad de discutir en ese momento. Lo
31 aclaro dos veces porque lo dijeron ambas.

32 Por otro lado, cuando hablamos de política, no estamos desconociendo todas las otras políticas,
33 muchas de las cuales vienen de Universidad que reconocemos eso es así. Estamos planteando la necesidad
34 de hacer algo concreto para estas situaciones que son personas que por la pandemia se suspendió,
35 acumularon una cantidad inusitada de finales. Incluso en la Comisión, yo hice referencia que nosotros
36 hicimos un Reglamento en tercer año y había personas que debían entre 17 y 21 finales. Es un montón.
37 Entonces, hay que trabajar sobre eso. Ese es el planteo.

38 El Consejo Directivo puede hacer ciertas normativas, pero después hay un paso de
39 implementación que desde el Consejo no lo podemos hacer. Ahí necesitamos que haya una operatividad
40 del otro lado.

41 **SR. PANARACE.-** Yo entiendo y adhiero a la necesidad de tener información oficial que provenga del SIU
42 GUARANÍ y también entiendo la situación por la que atravesamos hoy en día con el SIU GUARANÍ que
43 venimos sufriendo hace por lo menos un año, me imagino usted como docentes, me imagino la gestión
44 como gestión y nosotros como estudiantes. Ahora, el reglamento que hace el Centro de Estudiantes es un
45 Reglamento hecho por un órgano institucional de esta Facultad. Nosotros no solamente publicamos en
46 redes sino que vamos a buscar a nuestros compañeros para que lo llenen, vamos a buscar a los que están
47 más complicados, a los que no; caso por caso en algunas cuestiones, y después me parece que decir que
48 bueno la pandemia fue por la pandemia, pero hoy en día no pasan esas cosas...

49 La realidad es que no se sabe por qué algunos estudiantes deben todos los finales que deben.
50 Algunos los deberán porque no han podido estudiar, otros los deberán porque no han querido estudiar por
51 elección o por obligación pero creo que requiere una discusión un poco más en profundidad y no tanto
52 generalizar, porque puede dar lugar a expresiones que me parece a mí son poco afortunadas, porque yo
53 no sé cuántos de mis compañeros no dieron los finales porque en la pandemia tuvieron cuestiones
54 personales o familiares, y mismo hoy en día le puede estar pasando lo mismo.

55 Entiendo que ese día hubo paro y que todos tienen derecho a adherir o no adherir a un paro
56 y, por lo tanto, venir o no venir a una Comisión pero también creo que el lugar para discutir estas cuestiones



1 es en la Comisión y ese es el momento en que se discuten estas cuestiones. Por eso, cuando uno elige no
2 ir a un lugar en el que se va a discutir, también después se tiene que adaptar a eso y quizás no hacer -
3 ¿cómo decirlo?- no quejarse en lo que se decidió.

4 Obviamente, están todo su derecho de votar a favor, en contra o abstenerse, pero no hacer
5 comentarios como eso, que pueden dañar en un primer lugar el trabajo que se hace desde el Centro de
6 Estudiantes todos los días y, en un segundo lugar, la situación que pueden estar atravesando muchos
7 estudiantes por lo que rinden o no rinden finales.

8 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** Si me permitan, una vez más el SIU GUARANÍ III no ayudó en nada
9 para que la Comisión tuviese los insumos necesarios. No le ayudó en nada a esta comisión ni a la Secretaría
10 de Asuntos Académicos de la Universidad que también quedó caído su portal de indicadores y demás
11 información.

12 Repito: este año se va a trabajar en estas políticas compartidas, esperemos ver cuál es más
13 conveniente que se aplique, pero no tenemos manera de obtener información oficial.

14 Por supuesto, que pedí que fuera nominal, o sea saber qué estudiante debe qué materia. Ese
15 es otro reporte del SIU que están tratando de corregir para que ese módulo funcione. No es un capricho
16 mío pedirlo o no pedirlo a Alumnos porque todo el tiempo se solicitan distintas cuestiones y nos dan lo que
17 se puede, lo que permite el Sistema actualmente.

18 Por otro lado, teniendo en cuenta algo que dijo la consejera hace un rato largo con respecto
19 al plan de estudios, no voy a entrar en eso. Tenemos que ser mejores docentes o distintos, por lo menos.
20 No estoy hablando de bajar de ninguna manera el nivel académico, pero sí pensar que los consejeros y
21 docentes y el resto de la comunidad se enteró de los tres cursos a distancia que se difundieron desde la
22 Secretaría de Posgrado y desde la Secretaría de Asuntos Académicos como una visión distinta, nueva o más
23 actualizada -como la quieran llamar- de evaluación. Y está la propuesta de los cursos de la Unidad
24 Pedagógica, que tendrá que poner fecha.

25 Eso nos va a hacer mejores docentes o distintos docentes para estos distintos estudiantes, con
26 este plan actual vigente -el viejo, como lo quieren llamar- y con el nuevo o los nuevos cuando tengan su
27 aprobación. Pero nosotros también tenemos que cambiar. Los estudiantes tienen que aprender a
28 organizarse, les tenemos que enseñar a organizarse y nosotros tenemos que aprender a enseñar de otra
29 manera distinta de la que nos enseñaron. Algunos son más jóvenes, otros no; no hablo de los consejeros
30 docentes solamente, sino que hablo a la comunidad docente, donde muchos están haciendo la
31 especialización en docencia universitaria -cosa que aplaudo-, pero otros no. Entonces, pido que se tomen
32 el tiempo se tratar de realizar algunos de estos cursos que van a tener oferta y difusión permanente durante
33 todo el año.

34 **ING. RICCI.-** Quería aprovechar para agradecer a Lorena Santucci de Enseñanza porque durante esa
35 semana de cuarto intermedio estuvo conmigo hablando todos los días, buscando la forma de cómo obtener
36 la información y reportes que realmente no tienen, como para tener un insumo para que trabaje la Comisión
37 de Enseñanza, y tener datos certeros. Porque, aparentemente, 10 materias es lo mismo que la nada pero,
38 por otro lado, la consejera dice que hay alumnos que en tercer año deben 21 materias. Bueno, eso es
39 porque no hay datos que nos puedan reportar el SIU. Y lamentablemente no es porque no haya voluntad
40 ni trabajo en el Departamento de Alumnos sino porque no tienen las herramientas y tienen muchísimas
41 dificultades.

42 Así que, bueno, quería agradecer la buena disposición que tuvo en toda esta semana.

43 **SR. DECANO.-** Gracias, consejera.

44 Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a someter a votación el punto

45 6.1.

46 - Se registran trece votos por la afirmativa.

47 - Los consejeros Graciano y Abbona se abstienen de votar.

48
49 **6.2 Expediente N° 200-1795/16. El Ing. Agr. Luciano CALVO solicita el cambio de responsables**
50 **y parte de los Colaboradores en la Actividad Optativa Modalidad Curso denominada "Riego por**
51 **goteo: Diseño, instalación, operación y mantenimiento". Cuenta con aval del Departamento.**
52 **La Comisión recomienda su aprobación.**

53 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de quince
54 miembros.

55
56 **6.3 Expediente N°200-1320/20. La Prosecretaria de Pregrado Ing. Agr. Lorena MENDICINO,**
57 **eleva programa de la asignatura *Desarrollo Territorial Rural*, correspondiente al Plan de**
58 **Estudios de la Tecnicatura en Agroecología (TUnA). Cuenta con informe de la Unidad**



1 **Pedagógica. La Comisión recomienda al Consejo Directivo su aprobación y la elaboración del**
2 **programa estuvo a cargo de los docentes Juan Manuel VILLULLA, Guillermina FERRARIS y**
3 **Viviana BLANCO.**

4 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de quince
5 miembros.

6
7 **6.4 NOTA_ Solicitud de equivalencias presentada por la Srta. Abril Lucia BOLDORINI Legajo N°**
8 **30977/1, equivalente entre la carrera de Licenciatura en Biología orientación botánica,**
9 **Facultad de Ciencias Naturales y Museo (UNLP) y la Tecnicatura en Agroecología. La Comisión**
10 **en base a las opiniones de los docentes responsables de los cursos, recomienda al Consejo**
11 **Directivo NO OTORGAR las mismas.**

12 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de quince
13 miembros.

14
15 **6.5 NOTA_ Solicitud de equivalencia presentada por el Sr. Gianluca José LORENTI Legajo N°**
16 **29227/2, equivalente entre la Carrera de Ingeniería Agronómica y la Tecnicatura en**
17 **Agroecología (UNLP). La Comisión en base a la opinión del docente responsable del curso Dr.**
18 **Ariel Vicente, recomienda OTORGAR la misma.**

19 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de quince
20 miembros.

21
22 **6.6 NOTA_ Solicitud presentada por la estudiante Raquel TAUS Legajo N° 24637/6, referida a**
23 **extender su regularidad, por excepción para este ciclo lectivo 2024 por problemas de salud. La**
24 **Comisión recomienda al Consejo Directivo autorizar que la estudiante rinda las cinco**
25 **asignaturas que adeuda en el plazo desde el presente dictamen y hasta el 31 de marzo de 2026.**

26 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de quince
27 miembros.

28
29 **ING. ABBONA.-** Si me disculpan, debo ir a tomar examen, así que me voy a retirar.

30 - Asentimiento.

31 - Se retira del recinto, el consejero Abbona.

32 **7. COMISIÓN DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN**

33 **No hay trámites que tratar.**

34 **8. COMISIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

35 **No hay trámites que tratar.**

36 **9. COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE**

37 **9.1 Expediente N° 200-983/24. Solicitud de llamado a Concurso, para cubrir un (1) cargo de**
38 **Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Simple en el Curso de Administración**
39 **Agraria - Departamento de Desarrollo Rural I-. Cuenta con el aval del Departamento. Por**
40 **jubilación del Ing. Agr. Carlos Fernando PINEDA. La Comisión recomienda se dé curso a la**
41 **misma estableciendo fecha y Comisión Asesora.**

42 - Se lee el dictamen de la Comisión.

43 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** Por tratarse de un concurso cerrado, hay tres instancias. La primera
44 sería del 25 de marzo al 18 de abril de 2024, de 8 a 12 y 30 horas en la oficina de Concursos; la segunda
45 instancia del 20 de mayo al 7 de junio de 2024, de 8 a 12 y 30 horas en la oficina de Concursos y la tercera
46 instancia del 29 de julio al 19 de agosto de 2024, de 8 a 12 y 30 horas en la oficina de Concursos de esta
47 Facultad.

48 Si hay acuerdo, para la constitución del Jurado se puede aprobar en una próxima sesión o bien
49 constituirse en Comisión para proponerlos hoy.

50 **ING. PUIG.-** Falta un claustro para poder conformar el jurado.

51 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** Si nos avalan, como no tenemos aún los jurados, tenemos que
52 postergar todas las fechas. Entonces, la tercera fecha no va a ser en julio sino que va a ser posteriormente.

53 **ING. PUIG.-** Entonces, si me dejan, voy a hacer una moción de orden y propongo que los puntos 9.1 y
54 entiendo que también va a suceder lo mismo con el punto 9.2, pasen para su tratamiento en conjunto a la
55 próxima sesión de Consejo Directivo, para así establecer las comisiones asesoras, con los respectivos
56 claustros y sus fechas.

57 **ING. MURO.-** Simplemente quería decir que nosotros tenemos los candidatos para constituir las comisiones
58 asesoras para estos concursos. Que ya, si ustedes consideran, podrían anotar y dejar constancia que
59 tenemos candidatos. Lo digo para hacer el histórico reclamo que siempre venimos haciendo, que es reclamar
60 la participación de las comisiones asesoras como representantes de los jefes.



1 **SR. DECANO.-** Vuelvo a repetir que cualquier consejero puede proponer cualquier jurado de cualquier
2 claustro. Así que no hay problema.

3 Lo que está planteando la consejera es que en virtud de las fechas, pasar todo para la próxima
4 sesión.

5 **ING. PUIG.-** Además, insisto, falta un claustro.

6 **ING. MURO.-** Que se pase, pero que conste en actas que tenemos candidatos para proponer.

7 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** Le pido que acerque por *mail* la propuesta a la Secretaría de Asuntos
8 Académicos.

9 **SR. DECANO.-** Solo voy a poner en votación el llamado a concurso, porque las fechas y los jurados serán
10 postergados para la próxima sesión de Consejo Directivo.

11 - Se aprueba por unanimidad de catorce miembros.

12
13 **9.2 Expediente N° 200-984/24. Solicitud de llamado a concurso, para cubrir un (1) cargo de**
14 **Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Semiexclusiva en el Curso de Introducción**
15 **a la Dasonomía - Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal-. Cuenta con el aval del**
16 **Departamento. Por promoción del Ing. Ftal. Sebastián GALARCO. La Comisión recomienda se**
17 **dé curso a la misma estableciendo fecha y Comisión Asesora.**

18 - Se aprueba por unanimidad de catorce miembros el llamado a concurso,
19 y posterga el tratamiento de las fechas y jurados para la próxima reunión
20 de Consejo Directivo.

21
22 **9.3 Expediente N° 200-2953/22. Solicitud de prórroga y presentación de informe del Ing. Agr.**
23 **Valentina HEIDERSCHIED, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación**
24 **Semiexclusiva del curso de Sistemática Vegetal -Departamento de Ciencias Biológicas-. La**
25 **Comisión recomienda se apruebe el informe y se otorgue la prórroga solicitada.**

26 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de catorce
27 miembros.

28 **10 COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO**

29 **10.1 La Secretaria de Posgrado y Capacitación a Distancia Dra. Fernanda GASPARI, eleva**
30 **propuesta de Reglamento para el dictado de Actividades de Posgrado a Distancia. La Comisión**
31 **recomienda su aprobación.**

32 - Se lee el dictamen de la Comisión.

33
34 **ING. GRACIANO.-** Nosotros vamos a acompañar, pero lo único que en realidad quiero hacer pública la
35 solicitud es que se hizo una reunión de Comisión de Interpretación y Reglamento un día viernes. Nos avisó
36 el presidente de la Comisión el viernes anterior al feriado de carnaval y como al miércoles a la mañana
37 nadie le había contestado se confirmó, y se hizo el viernes. Yo ya tenía compromisos adquiridos, porque el
38 día de la reunión es el jueves. No hay ningún problema en cambiarlo o, eventualmente, porque el argumento
39 era que la Prosecretaria de Posgrado los jueves no viene, no hay problemas, pero ese tipo de cambios hay
40 que hacerlos con más tiempo para poder garantizarnos la participación.

41 De todas maneras después, a través de los mails, hice algún tipo de intervención y voy a
42 acompañar el dictamen. Pero sí solicito al presidente de la Comisión que respetemos el día de comisión y
43 que si por algún motivo -esfuerzo mayor porque la secretaria los jueves no viene la Facultad- hay que
44 cambiar el día, lo hagamos con un tiempo suficiente para que uno no se haya comprometido con otras
45 obligaciones el día que se pacte, porque es importante garantizar la presencia de los consejeros.

46 **ING. LODEIRO.-** Yo esa convocatoria la hice lo más rápido que pude, después que la secretaria de
47 Posgrado me confirmó el día que podía. Era esa semana que no podía no sé si es que no vienen ningún
48 jueves pero en ese momento no podía. De todas maneras, fue por esa única vez porque venía ella, y vamos
49 a continuar en el horario habitual.

50 - Se retiran del recinto, las consejeras Puig y Maldonado.

51 **ING. GRACIANO.-** La solicitud es que si otra vez hay que cambiar el día, que sea con anticipación para
52 que todos nos podamos organizar.

53 **ING. LODEIRO.-** Sí, sí. Lo hice con la máxima anticipación que pude. No tuve la confirmación antes.

54 **ING. GRACIANO.-** Dos días antes fue.

55 **ING. LODEIRO.-** Yo mandé el *mail*.

56 **ING. GRACIANO.-** Fue el viernes a las 6 de la tarde.

57 **ING. LODEIRO.-** Es que tuve la confirmación ese día.

58 **ING. GRACIANO.-** Fue el viernes, a las 6 de la tarde y el miércoles a las 9 mandaste la confirmación.
59 Nadie dijo nada.

60 **ING. LODEIRO.-** Yo tuve la confirmación ese día y lo mandé como para que todos estuvieran al tanto. Y
61 si alguien no podía venir...

62 **ING. GRACIANO.-** 2 días antes.

63 **ING. LODEIRO.-** Contestar un *mail* se puede contestar aunque fuera feriado de carnaval.



- 1 **ING. GRACIANO.-** Yo, el viernes a las 6 de la tarde no trabajo y, además, era feriado.
 2 **ING. LODEIRO.-** insisto que no lo pude mandar antes. Ella me confirmó ese día y avisé ese mismo día.
 3 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de
 4 Comisión.
 5 - Se aprueba por unanimidad de doce miembros.
 6
 7 **11 COMISIÓN DE AMBIENTE LABORAL E INFRAESTRUCTURA**
 8 **No hay trámites que tratar.**
 9
 10 **12 COMISIÓN DE ACTIVIDADES OPTATIVAS**
 11 **12.1 Expediente N° 200-372/23. La Dra. Vilma Luciana SALDÚA eleva Actividad Optativa**
 12 **Modalidad Pasantía titulada: "Aportes al estudio ecológico y parámetros biológicos de insectos**
 13 **pertenecientes al orden Hemiptera relacionados a los mecanismos de defensas de sus plantas**
 14 **hospederas". La Comisión recomienda aprobar la actividad y otorgarle a la misma 6 (seis)**
 15 **créditos.**
 16 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de doce
 17 miembros.
 18
 19 **12.2 Expediente N° 200-528/23. La Dra. María Margarita BONICATTO eleva Actividad Optativa**
 20 **Modalidad Participación en Evento titulada: "Stand Intercambio y difusión -Séptima Feria**
 21 **Provincial de Semillas Nativas y Criollas". La Comisión recomienda aprobar la actividad y**
 22 **otorgarle a la misma 1 (un) crédito.**
 23 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de doce
 24 miembros.
 25
 26 **12.3 Expediente N° 200-529/23. La Ing. Ftal. Marina PIÑOL eleva Actividad Optativa**
 27 **Modalidad Participación en Evento titulada: "3er Congreso Nacional de Viveros - Universidad**
 28 **Nacional de Hurlingham". La Comisión recomienda aprobar la actividad y otorgarle a la misma**
 29 **1 (un) crédito.**
 30 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de doce
 31 miembros.
 32
 33 **12.4 Expediente N° 200-2842/22. La Secretaría de Extensión Ing. Ftal. Marina PIÑOL eleva la**
 34 **reedición de la Actividad Optativa Modalidad Participación en Evento titulada: "Semana de**
 35 **Promoción de la Extensión Universitaria" presentada en 2023. La Comisión recomienda**
 36 **aprobar la actividad y otorgarle a la misma 1 (un) crédito.**
 37 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de doce
 38 miembros.
 39
 40 **13. COMISIÓN DE TRABAJO FINAL DE CARRERA**
 41 **No hay trámites que tratar.**
 42
 43 **SR. DECANO.-** Les quiero agradecer a los consejeros estudiantiles que esta es su última reunión de
 44 Consejo. Pronto les entregaremos los certificados y agradecerles por todo el trabajo y la entrega.
 45 Muchas gracias.
 46 - Es la hora 12 y 08.